

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciado en
Ciencias de la Comunicación Social**

TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO:

TRATAMIENTO INFORMATIVO REALIZADO POR LOS DIARIOS EL COMERCIO
Y EL UNIVERSO DE ECUADOR SOBRE LA DETENCIÓN DE JULIAN ASSANGE,
ABRIL – SEPTIEMBRE 2019

AUTOR:

CRISTIAN FERNANDO LOJA PINCAY

TUTOR:

MBA. CARLOS LARREA NARANJO

RIOBAMBA – ECUADOR

2019

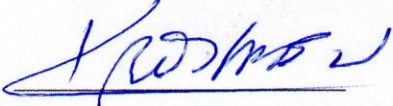
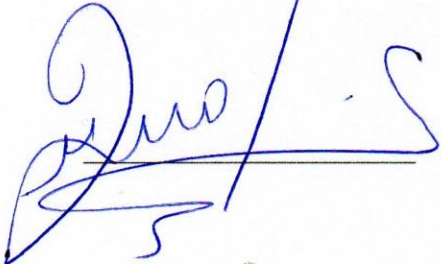
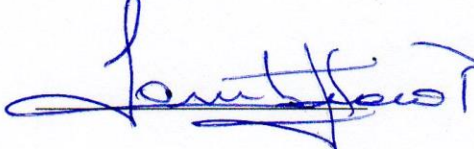
CALIFICACIÓN DE TRABAJO ESCRITO



Los miembros del Tribunal de revisión del Proyecto de Investigación del título: **“TRATAMIENTO INFORMATIVO REALIZADO POR LOS DIARIOS EL COMERCIO Y EL UNIVERSO DE ECUADOR SOBRE LA DETENCIÓN DE JULIAN ASSANGE, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2019”**; presentado por Cristian Fernando Loja Pincay, dirigido por el MBA. Carlos Larrea.

Una vez revisado el proyecto de investigación con fines de graduación escrito en el cual se ha constatado en el cumplimiento de la observación realizada se produce la calificación del informe del proyecto de investigación.

Para la constancia de lo expuesto firman:

	NOTA	FIRMA
TUTOR MBA: Carlos Larrea	<u>10</u>	
MIEMBRO DEL TRIBUNAL MSc. Ramiro Ruales	<u>10</u>	
MIEMBRO DEL TRIBUNAL MSc. Guillermo Zambrano	<u>10</u>	
PROMEDIO	<u>10</u>	

INFORME DE TUTOR

Yo, MBA. Carlos Larrea, en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación titulado: **“TRATAMIENTO INFORMATIVO REALIZADO POR LOS DIARIOS EL COMERCIO Y EL UNIVERSO DE ECUADOR SOBRE LA DETENCIÓN DE JULIAN ASSANGE, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2019”**; luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por el señor Cristian Fernando Loja Pincay, tengo a bien informar que el trabajo cumple con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido en la defensa pública y evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, enero 2020.

Atentamente,



MBA. Carlos Larrea

TUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Cristian Fernando Loja Pincay, con cédula de identidad número 230045893-8, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación y los derechos de autor pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Cristian Fernando Loja Pincay

230045893-8

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis en primer lugar me gustaría agradecer a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, por guiarme en esta travesía.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi tutor de tesis, MBA. Carlos Larrea por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida académica a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Fernando Loja Pincay

DEDICATORIA

Para mis padres Franklin y Norma, por su comprensión y ayuda en momentos de adversidad. Me han enseñado a encarar las circunstancias sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, todo ello con una gran dosis de amor y motivación.

A mis hermanos, quienes siempre han estado para mí con amor y complicidad demostrándome que los lazos que nos unen son más fuertes que nunca, son la razón de sentirme tan orgulloso de este logro, gracias a ellos por confiar siempre en mí.

A la familia elegida que fue llegando a mi vida, esos amigos incondicionales que formaron y forman parte de esta etapa, en especial a Karla Sosa, a quien le agradezco toda la paciencia, confianza, confidencia y sobre todo la motivación que me ayudó a continuar.

Gracias de corazón a todos por siempre estar ahí

Fernando Loja Pincay

ÍNDICE DE CONTENIDO

CALIFICACIÓN DE TRABAJO ESCRITO.....	II
INFORME DE TUTOR.....	III
DERECHOS DE AUTOR.....	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. MARCO REFERENCIAL.....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	3
1.2. OBJETIVOS	5
CAPÍTULO II.....	7
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Comunicación	7
2.2. Periodismo	7
2.3. Medios de Comunicación	8
2.4. Teoría Funcionalista.....	8
2.5. Teoría de la información.....	9
2.6. Análisis del Contenido	10
2.7. Tratamiento informativo.....	12
2.8. Géneros Periodísticos	14
2.9. El Universo	15
2.10. El Comercio.....	15
CAPÍTULO III	16

3. METODOLOGÍA	16
3.1. Método Científico	16
3.2. Método Inductivo – Deductivo	16
3.3. Método Analítico	16
3.4. Cuantitativo – Cualitativo.....	16
3.5. Tipo de Investigación	17
3.6. Diseño de la Investigación.....	18
3.7. Población de Estudio	19
3.8. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	19
CAPÍTULO IV	21
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	21
4.1. Análisis e interpretación de resultados de la ficha bibliográfica	21
4.2. Análisis e interpretación de resultados de la ficha de análisis cuali-cuantitativa	24
4.3. FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO CUALI-CUANTITATIVA DE DATOS GENERALES	46
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	49
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
CAPÍTULO V.....	54
5. PROPUESTA COMUNICACIONAL	54
REFERENCIAS	59
ANEXOS.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 	21
Tabla 2 	24
Tabla 3 	33
Tabla 4 	46
Tabla 5 	47

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 	9
------------------------------	---

RESUMEN

La presente investigación se centró en analizar el tratamiento informativo de los medios impresos El Universo y El Comercio de Ecuador sobre la detención de Julian Assange, la investigación corresponde al tipo cuali-cuantitativa, tenido como variable a ambos medios de comunicación y las notas periodísticas sobre la detención de Assange, en el estudio se tomó como referencia la teoría funcionalista y la teoría matemática de la información.

Se trabajó con 103 notas periodísticas pertenecientes al periodo abril – septiembre 2019, en la recolección de la información se empleó la revisión hemerográfica, ficha bibliográfica y matrices de análisis de contenido cuali-cuantitativo, las cuales fueron validadas por expertos, con respecto a las matrices de análisis de contenido se dividió en dos aspectos; en la parte cuantitativa se consideró aspectos de estructura del impreso (fecha, título, sección, género periodístico, fuentes, procedencia, elementos de ayuda grafica), en el aspecto cualitativo se consideró “lo que se dice en la noticia” y su tonalidad, en cuanto a la ficha bibliográfica se utilizó para recolectar información sobre el caso Assange para de esta manera entender el contexto en el que se desarrolló la información.

La investigación finaliza con la comparación del tratamiento informativo de dichos medios, comparando los géneros periodísticos utilizados, la construcción de sus contenidos y analizando la tonalidad en que el medio redacta la información que hace llegar a sus lectores.

Palabras claves: Tratamiento informativo, medios impresos, Julian Assange, análisis del contenido.

ABSTRACT

This investigation was focused on analyzing the informative treatment of “El Universo” and “El Comercio”, printed media of Ecuador on the detention of Julian Assange, the investigation corresponds to the qualitative-quantitative type, both media were the variable as well as the journalistic notes on the arrest of Assange, during the study, the functionalist theory and the mathematical theory of information were taken as reference.

103 journalistic notes were used in this work, they belonged to the period April - September 2019, in the collection of the information, the review from newspapers and magazines, bibliographic file and matrices of qualitative-quantitative content analysis were used, they were validated by experts, regarding the matrices of content analysis they were divided into two aspects; In the quantitative part, aspects of the structure of the form were considered (date, title, section, journalistic genre, sources, origin, elements of graphic help), in the qualitative aspect it was considered “what is said in the news” and its tonality, in relation to the bibliographic record, it was used to collect information about the Assange case in order to understand the context in which the information was developed.

The investigation ends with the comparison of the informative treatment of the media before mentioned, comparing the journalistic genres used, the construction of its contents and analyzing the tonality in which the media writes out the information gotten by its readers.

Keywords: Information treatment, printed media, Julian Assange, content analysis.



Reviewed by: Armas Geovanny, Mgs.

Linguistic Competences Professor

INTRODUCCIÓN

El objeto de la presente investigación fue analizar el tratamiento informativo sobre la detención de Julian Assange. Se intentó conocer el grado interpretativo de la información sobre su detención, a partir del modo en que la prensa lo abordó.

Para ello se decidió investigar el tratamiento informativo del tema por parte de El Comercio y El Universo como diarios de referencia en el país. Además de ser unos de los diarios con mayor circulación en el Ecuador (Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos, 2017)

Se trata de medios con ideologías establecidas por lo que el objetivo fue contrastar el tratamiento informativo sobre la detención de Assange y analizar el reflejo en la práctica informativa y, por otra, comparar las distintas estrategias discursivas en cada uno de los medios.

Se planteó la relación de la detención de Assange y los medios de comunicación, analizando desde diversas perspectivas el tratamiento mediático de este acontecimiento, viendo el papel que juegan los periódicos, qué imagen y cómo lo informan. Se describió la problemática frecuente en el modo de abordar las informaciones mediáticas, haciendo una evaluación del tratamiento que recibe este tipo de noticias. Además, se planteó el objetivo de analizar los contenidos periodísticos de los diarios El Comercio y El Universo, para ubicar la problemática en un contexto más amplio.

La Investigación se abordó desde la teoría de la Información ya que el principal objetivo de esta teoría “es el de proporcionar una definición rigurosa de la noción de información que permita cuantificarla. Fue desarrollada con el objetivo de encontrar límites fundamentales en

las operaciones de procesamiento de señales tales como compresión de datos, almacenamiento y comunicación”. (Holik, 2016)

Se consideró, al análisis de contenido como una forma particular de análisis de documentos. Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse.

El análisis de contenido, según Berelson (1952) citado por (López Noguero, 2002) “es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación”.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos para esta investigación de tipo cuantitativa - cualitativa se aplicaron en el capítulo IV de análisis y discusión de resultados, de tal manera que permitieron fundamentar los resultados de la investigación. Hurtado (2002), deja claro que la recolección de datos está en función del tipo de investigación, el contexto y la fuente, la temporalidad y el número de mediciones y por último en función de la amplitud del foco. En el presente estudio se utilizaron fuentes múltiples. Ésta comprende: la observación, análisis documental y matrices de análisis de contenido.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El tratamiento informativo realizado por los medios El Comercio y El Universo sobre la detención de Julian Assange, es un contexto importante para entender cómo la prensa ecuatoriana procesa la información que hace llegar a sus lectores, cómo este tratamiento responde a la ideología del medio y, sobre todo, la forma en que seleccionan los temas que llegarán al público.

Anteriormente el tratamiento informativo era un punto exclusivo de los medios de comunicación, en donde cada medio seleccionaba la información que se trataría, filtrando lo que es y no noticia, en la actualidad con las Tic's (Tecnologías de Información y Comunicación) se ha divisado la influencia que llegan a tener en el tratamiento informativo que dan los medios a temas específicos como lo podemos ejemplificar en el caso WikiLeaks, al poner en contexto estos aspectos podemos prever que los medios de comunicación tendrán que tramsutar la forma de hacer noticia, ya que a través de la internet los lectores son bombardeados de información, sin embargo la función de los medios es y será decodificar la información para hacerla comprensible a las audiencias.

La detención de Assange fue y sigue siendo un punto de interés en la agenda de los medios ecuatorianos, debido a que es un acontecimiento mediático, por eso se pone en consideración la importancia de analizar el tratamiento informativo que le da la prensa, las hipótesis de las que se parte es si este tratamiento responde a la “defensa de la libertad de expresión”, si es causar “controversia dentro de las decisiones del gobierno actual”, si se trata de ”otro

acontecimiento mediático tratado por la prensa” o si responde a una “estrategia política para desviar la atención de temas de mayor interés nacional”.

“A los medios se les atribuye considerable poder de moldear la opinión y las convicciones, cambiar hábitos de vida, moldear activamente la conducta e imponer sistemas políticos, incluso venciendo resistencias”. (Bretones, 1997)

La decodificación del tratamiento informativo en los medios de comunicación permite entender que “los hechos representados vienen fuertemente influenciado por directrices editoriales, que imponen un determinado estilo y una orientación a favor o en contra de o los protagonistas del hecho representado, así como por una mayor preocupación por darle un tratamiento espectacular” (Morales Morante, 2014). Lo que pretende esta investigación es poner en contexto este tratamiento informativo.

El problema del grado de influencia de la prensa en los individuos y en la sociedad ha tenido diferentes respuestas. Como observa Wolf (2000) citado por (Rubio Ferreres, 2009) "toda la historia de la investigación comunicativa ha determinado a los medios como una fuente de peligrosa influencia social, y la actitud que mitiga este poder, reconstruyendo la complejidad de las relaciones en las que los media actúan". Si no se estudia el trasfondo del tratamiento informativo de los medios, estamos destinados a ser una marioneta que responderá a diferentes tipos de intereses.

El tratamiento informativo es un punto central y constante en la agenda de los medios. Tras el surgimiento de WikiLeaks, Julian Assange se convirtió un tema predominante para la prensa a nivel internacional y para la prensa ecuatoriana paso a ser un punto primordial tras el asilo político brindado por el gobierno del expresidente Rafael Correa.

Los medios impresos más importantes del país, El Comercio y El Universo tienen un tratamiento informativo fundamental para entender la realidad de la prensa ecuatoriana y la forma en que los mismos direccionan la información a sus lectores.

Este trabajo de investigación tuvo como base el análisis de contenido, mediante la aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos se decodificará el tratamiento informativo de los diarios El Comercio y El Universo. Teniendo como insumo principal las noticias que publicaron ambos diarios sobre la detención de Julian Assange y considerando todas aquellas publicaciones que estuvieran vinculadas al tema del caso Assange desde un criterio amplio, el cual sustentaremos teóricamente más adelante.

El aporte teórico que se da en esta investigación son los criterios de los autores clásicos y contemporáneos sobre el tema. El aporte práctico consiste en tomar todos los postulados descritos en líneas anteriores para construir la propuesta que se verá reflejada en el último capítulo de este trabajo de titulación.

Finalmente, esta investigación es importante porque facilitará la obtención de mi título universitario.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Analizar el tratamiento informativo realizado por los diarios El Comercio y El Universo de Ecuador sobre la detención de Julian Assange.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los géneros periodísticos utilizados en el tratamiento de la información.

- Analizar las características de los contenidos informativos de los diarios El Comercio y El Universo sobre la detención de Julian Assange.
- Proponer estrategias para el tratamiento informativo en medios impresos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Comunicación

Se trata de un proceso dinámico, “en el que necesariamente participan una fuente o emisor que envía un mensaje a través de un canal o medio a un potencial receptor que, a su vez, puede convertirse también en emisor”(Santos García, 2013), repitiendo la acción en donde podemos encontrar un feedback.

Por lo tanto “La posibilidad de respuesta por parte de quien recibe el mensaje y que ésta se traduzca en otro mensaje por parte de quien inició el intercambio hace que el proceso se extienda casi ilimitadamente” (Santos García, 2013), Este es un acontecimiento parte de la complejidad del acto comunicativo.

Santos García explica algunas de las primeras investigaciones sobre comunicación como:

Las desarrolladas por Harold Laswell, Carl Hovland, Kurt Lewin y Paul Lazarsfeld cifraban su interés en las funciones de los medios y anticipaban una respuesta que favoreciera “hacer campaña a favor de los objetivos sociales en la esfera de la política, opinión pública, la guerra, el desarrollo económico, el trabajo y, a veces, la religión. (Santos García, 2013)

2.2. Periodismo

“El periodismo es la captación y tratamiento escrito, oral, visual o gráfico de la información en cualquiera de sus formas y variedades. Es la forma de comunicación por excelencia de las organizaciones sociales” (Rodríguez Revollar, 2004).

Rebollo ponen en consideración los siguientes puntos:

- Por su carácter público, el periodismo debe expresarse de manera diáfana, asequible a la generalidad de los consumidores de información, quienes provienen de distintos niveles culturales y sociales.
- Prensa, radio y televisión son medios accesibles a todo tipo de público. Por esto, el periodismo debe expresarse con lenguaje comprensible, sin rebuscamientos que entorpezcan la asimilación de lo que se quiere informar.

- La claridad en la expresión es un factor clave para el entendimiento del mensaje; significa expresión al alcance de todos, conceptos precisos, sintaxis correcta y vocabulario amplio y comprensible. (Martínez Rebollo, 2012)

2.3. Medios de Comunicación

“Los medios de comunicación masiva (“mass media”), son aquellos que se envían por un emisor y se reciben de manera idéntica por varios grupos de receptores, teniendo así una gran audiencia” (Dominguez Goya, 2015).

“Los medios de comunicación juegan un papel de suma importancia dentro del desarrollo de la sociedad en general, ya que la misma tiene que ver con la forma en que los individuos interactúan e influyen los unos sobre los otros” (Rangel, Dalla Costa, Soto Acebal, & Montaner, 2015).

2.4. Teoría Funcionalista

El modelo básico presenta a la comunicación como un proceso lineal, sencillo y unidireccional. “Esta corriente de pensamiento reconoce al hombre a partir de sus conductas y de su función en la sociedad. Estableciendo la prioridad en estudiar el potencial persuasivo de los medios, el consumo de medios y la efectividad de los mensajes” (Giraldo, Naranjo, Tovar, & Carlos, 2008).

Sierra define al funcionalismo como:

Investigación comunicativa de carácter empírico definida por Robert MERTON como una teoría de rango medio, un tipo de teoría sociológica adecuada al análisis empírico de hechos observables que permite una validación inmediata y a partir de los cuales, en un proceso de acumulación de proposiciones deducidas y validadas, se puede estar en disposición de generalizar teorías sociológicas de rango general. (Sierra Caballero, 2018)

“Temas como la influencia de los medios masivos, la presión grupal, la eficacia de los mensajes del acto comunicativo o la persuasión, son problemáticas típicas abordadas desde

este paradigma desde la consideración lineal y unidireccional de la comunicación” (Giraldo et al., 2008).

2.5. Teoría de la información

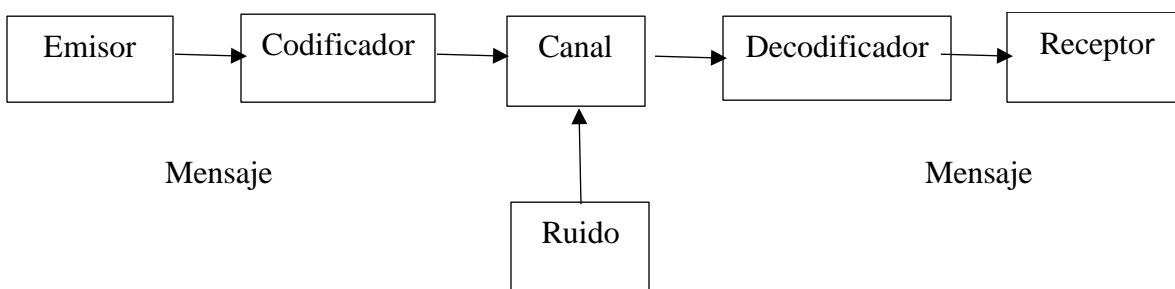
Holik explica el principal objetivo de esta teoría:

El principal objetivo de esta teoría es el de proporcionar una definición rigurosa de la noción de información que permita cuantificarla. Fue desarrollada con el objetivo de encontrar límites fundamentales en las operaciones de procesamiento de señales tales como compresión de datos, almacenamiento y comunicación. (Holik, 2016)

Para que el sistema transmisor de mensajes cumpla con los lineamientos de la teoría matemática de la información, debe contar con determinados requisitos, “Tales requisitos dependen, en general, de la naturaleza de los mensajes que se van a transmitir. En algunos casos se pueden producir distorsiones en los mensajes transmitidos que son, imperceptibles para el destinatario de los mismos, o cuando menos tolerables” (Lopez & Veiga, 2002).

Ilustración 1 |

Modelo matemático de la comunicación de Shannon y Weaver



Fuente: Tomado del artículo Teoría de la Información y Codificación de Lopez & Veiga (2002)

Elaborado: *Fernando Loja Pincay*

2.6. Análisis del Contenido

Se ha considerado, que el análisis de contenido como una forma particular de análisis de documentos. Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse.

El análisis de contenido, según Berelson (1952) citado por López Noguero (2002) “es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación”.

López Noguero explica al análisis del contenido como:

Un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas -desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos- es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia».

Interpretación, el análisis de contenido se mueve entre dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad. Disculpa y acredita en el Investigador esa atracción por lo oculto, lo latente, lo no aparente, lo potencial inédito, lo «no dicho», encerrado en todo mensaje. (López Noguero, 2002)

Esta técnica se constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura interna de la información, para López Noguero (2002), esta estructura se basa en su composición, en su forma de organización o estructura y en su dinámica. Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana.

A pesar de que muchas veces no se estudiará, no se debe olvidar que un discurso es función de un contexto, para Finkel & Gordo (2017), algunas condiciones del contexto, necesariamente, influyen en su construcción. Pero también puede darse el extremo opuesto:

el que el análisis de contenido no pretenda saber nada del emisor ni de la audiencia, sino de hechos del contexto. Es lo que ocurre cuando se usan los medios de prensa para analizar noticias: en realidad se estudia el contexto de los mensajes periodísticos junto, posiblemente, con la forma con la que se representan.

“El análisis de contenido, posee características fundamentalmente empíricas y exploratorias, es aplicable a todas las formas de comunicación a través de su código lingüístico, aportando una enunciación cuantitativa más convincente a los estudios de los fenómenos simbólicos” (Ortega Mohedano & Galhardi, 2013) en donde a la vez busca su papel social, sus efectos y significados, evaluando críticamente los hallazgos existentes en directo y estableciendo, sin embargo, el objetivo de la investigación.

Por lo general, los autores que propugnan una aproximación cualitativa al análisis de contenido no rechazan de plano los supuestos y el modo de operar del análisis de contenido cuantitativo, sino que se alejan de las visiones más empiristas de esta tradición. Por ello Mostyn (1985) citado por Finkel & Gordo (2017), comparten las reglas de análisis que supone la clasificación en categorías analíticas y la centralidad de estas, la pretensión de fiabilidad y validez, así como de intersubjetividad para que sea posible la contrastación con otros estudios existe.

“No es suficiente analizar cómo se agrupan las unidades de análisis, es necesario también entender qué se está dejando de decir, o cómo se dice lo que se dice. Y para ello es imprescindible considerar el contexto en el que se han producido los datos” (Finkel & Gordo, 2017)

2.7.Tratamiento informativo

Una de las variantes o pautas para el análisis de información de prensa, según Domínguez Gómez, López Carmona, Toro Tamayo, Cubillos, & Hernández Garcés (2005) es el estudio de la morfología del periódico a través del “análisis hemerográfico”, que adquiere una dimensión importante como pauta para el reconocimiento inicial de la fuente impresa, en la medida en que el investigador realiza un examen, estudio y descripción sistemática de su estructura, para elaborar conclusiones generales.

La propuesta metodológica de Kayser citada por Domínguez Gómez et al. (2005), establece un modelo que utiliza coeficientes valorativos para llegar a un análisis descriptivo del periódico. Este conocimiento técnico parte del planteamiento según el cual, se concibe al periódico como una unidad conformada por los factores exteriores al contenido. De esta manera, su análisis estructuralista comprende tres etapas que permiten determinar las tasas de valorización y a su vez facilitan las comparaciones entre diferentes periódicos:

- **Registro de Identificación del periódico y expediente de identidad**, para Domínguez Gómez et al., (2005) El primero permite fijar su identidad y características (nombre, lugar de residencia de la redacción, indicaciones que acompañan el nombre, periodicidad, momento de aparición, zona principal de difusión, tiraje, fecha del primer y último número, precio, características excepcionales del periódica, formato, número de páginas y columnas, impresor, número de ediciones, lugares donde existan colecciones del periódico). El segundo estudia la “vida del periódico” en cuanto a la estructura jurídica y financiera.
- **Morfología del periódico:** Domínguez Gómez et al., (2005) Manifiesta que este análisis se basa en la descomposición morfológica de los diferentes elementos que

dan la estructura del diario. Comprende dos fases esenciales. En la primera se trata de estimar la división del diario en páginas y columnas, y de constatar las distintas condiciones técnicas de impresión, sus calidades y el valor objetivo de cada página. En un segundo momento, se aborda el estudio de la superficie impresa que se encuentra dividida en superficie redaccional (textos, títulos e ilustraciones) y la superficie publicitaria y administrativa (formada por la suma de aquellos elementos que no son propiamente periodísticos).

- **Valorización:** Se establece como la evaluación completa de los contenidos para determinar el éxito o grado de impacto de un medio, sin limitarse a la valoración de sus elementos físicos. Así, se tiene en cuenta tres conceptos:

El Emplazamiento: Consiste en estudiar la página donde aparece la unidad redaccional que se está analizando. Se observa la superficie ocupada por el artículo (cms./col.).

El Titulado: Se tienen en cuenta su importancia real, su importancia relativa y contenido: En la importancia real se incluyen las dimensiones y tipos empleados en columnas, altura, superficie y dimensión de los tipos o clase de ellos; la importancia relativa se refiere a la relación del título con el resto de los títulos que configuran la página, y el contenido donde se evalúa la posición ideológica presente en los titulares (sensacionalista, orientador, explicativo, indicativos).

La Presentación: Se refiere a tres elementos: las ilustraciones, donde se señala la función de los elementos físicos y cualitativos; la tipografía, en la cual se observa el cuerpo de un artículo y su relación con otros publicados en la misma página, y la estructura, que agrupa elementos como el acompañamiento, la fragmentación, la composición, el origen, la fuente y la longitud. (Domínguez Gómez et al., 2005)

El estudio de las cantidades y frecuencias de aparición en las unidades de información se hace teniendo en cuenta tres tendencias características: “la exhaustividad, que busca presentar la información de forma completa; la variedad, visible en los titulares y en las unidades de información, y la actualidad, que debe responder a la promesa de decirlo todo de forma inmediata” (Domínguez Gómez et al., 2005).

Toda unidad informativa tiene un nivel de politización y otro de espectacularización. “En cuanto a politización, se destacan tres atributos o coordenadas de localización (positivo,

negativo y neutro), las cuales permiten establecer la tendencia específica de cada unidad de información es decir la orientación político-ideológica ofrecida por el periódico a sus lectores” (Domínguez Gómez et al., 2005).

“En el ámbito local una característica destacable en el tratamiento informativo es que en su mayoría los responsables de producir informaciones periodísticas diarias no reparan a fondo en el trabajo de fuentes informativas y actores involucrados de un hecho” (Cabanillas Lezama, 2017). Tampoco en relación con el impacto, por la extensión y ubicación o tiempo de emisión que se le da al tema en las ediciones diarias.

2.8. Géneros Periodísticos

Orbegoso (2000) citado por Cabanillas Lezama (2017) los clasifica de la siguiente manera:

Género Informativo: Brinda información de coyuntura y su función principal es manifestar los sucesos. En este podemos encontrar:

- **Nota informativa:** La cual comunica un acontecimiento de actualidad ignorado, hasta entonces, y que despierta el interés del público al que se dirige.

Género Interpretativo: Ahonda sobre la información, y su función principal es la explicación. En este podemos encontrar.

- **Reportaje:** Descubrimiento de un hecho que puede ser de actualidad, o no; tiende a ser extenso.
- **Crónica:** proporciona una reseña detallada de los pormenores, y alternativas de un hecho.
- **Entrevista:** Funciona en la presentación de preguntas y respuestas, a fin de dar a conocer el juicio u opiniones e ideas del entrevistado.

Género de Opinión: El periodista toma una postura determinada con la información brindada dándole de esta manera un valor agregado a la noticia. En este género podemos encontrar.

Género de Entretenimiento: Buscan entretener provocar solaza. No difunde el relato de un hecho y su valoración, sino que se remite a divertir y entretener. En este podemos encontrar.

- **Las tiras cómicas:** Consiste en un número reducido de viñetas en las que se cuenta una pequeña historia con un tono de humor.
- **Caricaturas:** consiste en un dibujo de forma exagerada donde se muestra o distorsiona la apariencia física de una persona o varias. (Cabanillas Lezama, 2017)

2.9.El Universo

Según la Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos

El Grupo El Universo, perteneciente a la Compañía Anónima El Universo, este matutino fue fundado en 1921 por Ismael Pérez Pazmiño. Hoy en día es uno de los diarios ecuatorianos de mayor circulación, y se ubica, de una lista de 50, entre los 15 más grandes periódicos de América Latina. El Grupo Universo edita varios otros productos editoriales que se distribuyen junto con el diario, como: Revista infantil Mi Mundo, los sábados; La Revista, los domingos; DxT, suplemento deportivo, tamaño tabloide, los lunes; Revista Sambo, para mujeres, mensual; Revista Motores, mensual; Revista “E”, especial. Además editan un diario familiar, tamaño tabloide, de circulación en todo Ecuador, con noticias, farándula, deporte, curiosidades, entretenimiento (Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos, 2017).

El director del diario es Carlos Pérez Barriga, designado por la Junta Directiva en 2002.

El tiraje diario de El Universo es de alrededor de 55 mil ejemplares diarios.

2.10. El Comercio

El Grupo El Comercio está conformado por el periódico nacional del mismo nombre, uno de los más importantes del país; el vespertino local Últimas Noticias, las radios Quito y Platinum, revistas y otras publicaciones.

El Diario El Comercio de Quito fue fundado el 1 de enero de 1906 por los hermanos Carlos y César Mantilla. 116 años El Comercio estuvo en poder de la familia Mantilla, interviniendo permanentemente en el convivir nacional como informador y moderador de la opinión pública, como vínculo de la integración nacional, resaltando los valores nacionales y propiciando el desarrollo de la comunidad ecuatoriana. (Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos, 2017)

En el 2015, el empresario mexicano Ángel González adquiere el 94,4% de las acciones de la empresa. El Grupo El Comercio hoy es dirigido por el Sr. Carlos Mantilla B., ocupando los cargos de Presidente Ejecutivo y director del Grupo El Comercio.

Diario El Comercio tiene un tiraje diario de alrededor de 50 mil ejemplares, “En lo referente a planchas de impresión se utilizan planchas ABZ, termales, positivas, 3500 toneladas de papel periódico anuales de 42-45 gramos” (Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos, 2017).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1.Método Científico

Ruiz define al método científico como:

Es el procedimiento planteado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos, para desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos así adquiridos, para llegar a demostrarlos con rigor racional y para comprobarlos en el experimento y con las técnicas de su aplicación. (Ruiz, 2007)

3.2.Método Inductivo – Deductivo

Rodríguez Jimenes & Pérez Jacinto explican los método inductivo - deductivo de la siguiente manera:

El método inductivo-deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica. (Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017)

3.3.Método Analítico

El Método analítico según Ruiz es:

Aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías (Ruiz, 2007).

3.4.Cuantitativo – Cualitativo

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, la relación y estructura dinámica, para Cadena Iñiguez et al., (2017) la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de las asociaciones o correlación entre variables, la

generalización y objetivización de los resultados a través de una muestra para ser inferencia en una población. “Los métodos cualitativos para la recopilación de datos tienen una función muy importante en la evaluación de impacto, ya que proporcionan una valiosa información para comprender los procesos que existen tras los resultados” (Cadena Iñiguez et al., 2017), se pueden usar para mejorar la calidad de las evaluaciones cuantitativas, ya que ayudan a generar hipótesis de evaluación, refuerza el diseño de cuestionarios para las encuestas y amplían las conclusiones de la evaluación cuantitativa.

3.5. Tipo de Investigación

En este punto se describen los métodos, técnicas y procedimientos que fueron utilizados para el análisis del tratamiento informativo de los diarios El Universo y El Comercio sobre la detención de Julian Assange.

El mismo se inscribe, en concordancia con su objetivo general, dentro de la modalidad de investigación cuantitativa - cualitativa, “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica” (Fernández & Díaz, 2002)

La investigación comprendió un análisis del tratamiento informativo de los diarios El Universo y El Comercio sobre la detención de Julian Assange, que permitieron el desarrollo de la investigación. Para la elaboración de dicho diagnóstico es necesario realizar una investigación basada en el análisis de contenido, sustentada en un análisis Bibliografico.

De esta manera, la relación directa con el objeto de estudio permitió realizar una descripción de la situación del tratamiento informativo, midiendo de manera independiente las variables a través de la frecuencia y la proporción porcentual, información fundamental

para lograr el objetivo planteado, de igual modo esta información se complementó con el análisis y comparación del material bibliográfico que sustenta la base teórica del estudio. En estos términos la investigación documental se “constituye como una etapa fundamental de todo proyecto de investigación y debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio.” (Gómez Luna, Fernando Navas, Aponte Mayor, & Betancourt Buitrago, 2014)

3.6.Diseño de la Investigación

Una vez definido el tipo de investigación, se presentó el diseño que direccionó el desarrollo de ésta con base en el procedimiento previsto para el estudio, con el fin de realizar en forma adecuada el proceso de recolección, análisis e interpretación de datos.

Diseño de la Investigación “fue el planteamiento y descripción por escrito de los fundamentos temáticos y de los elementos, instrumentales y teóricos, que permitieron arribar a un nuevo conocimiento, teniendo en cuenta las etapas que se suceden en el orden lógico de todo proceso de investigación”. (Martinez de Sanchez, 2013)

En tal sentido, se realizó una descripción comparativa, analítica, explicativa de los elementos intervinientes, con el fin de decodificar la información expuesta por ambos medios para un análisis del tratamiento informativo adecuado.

3.7.Población de Estudio

Con el propósito de analizar el tratamiento informativo de la detención de Julian Assange, se tomó como unidad de estudio a los diarios El Universo y El Comercio, en donde se estableció el periodo de publicaciones de dichos diarios para analizar las notas periodísticas.

3.8.Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos para esta investigación de tipo cuantitativa - cualitativa se aplicaron en el capítulo IV de análisis y discusión de resultados, de tal manera que permitieron fundamentar los resultados de la investigación.

“La recolección de la información debe realizarse utilizando un proceso planeado paso a paso, para que de forma coherente se puedan obtener resultados que contribuyan favorablemente al logro de los objetivos propuestos”. (Gallardo de Parada & Moreno Garzón, 2014)

En virtud de ello, la recolección de datos, según el contexto y la fuente de la cual provienen, se utilizaron en el presente estudio fuentes múltiples. Éstas comprenden:

- Observación
 - Análisis documental
 - Matrices de análisis de contenido
- La *observación* “es aquella en la cual el investigador tiene, como propósito principal, lograr un conocimiento exploratorio y aproximado de un fenómeno, en vez de tratar de comprobar alguna hipótesis”. (Gallardo de Parada & Moreno Garzón, 2014). Esta técnica es de mucha utilidad para conocer las características del ente y la forma en que ejecuta sus actividades, en este caso la redacción y publicación de las noticias.

- Asimismo, el *análisis bibliográfico* “constituye como una etapa fundamental de todo proyecto de investigación y debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio.” (Gómez Luna et al., 2014)
- *Matrices de análisis del contenido* “Es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación”. (López Noguero, 2002)

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados de la ficha bibliográfica

Tabla 1|

Análisis e interpretación de resultados de la ficha bibliográfica

FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA				
AUTOR	FUENTE – AÑO	PAÍS	DEFINICIÓN	ANÁLISIS
Forn Bosh, Marta	El Asilo Político: El caso Assange - 2015	Barcelona	Julian Assange, nacido en Australia (Queensland) en 1971, mostró siempre fascinación por la programación y la informática. Julian Assange es conocido por encima de todo por ser el creador de la página web WikiLeaks, se describe a sí misma como una organización mediática a nivel internacional y sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad transmitir al público información y noticias de gran importancia (informes y documentos con contenido sensible en materia de “interés público”). (Forn Bosh, 2015)	Breves datos biográficos de Julian Paul Assange, y el concepto con el cual se fundó WikiLeaks, Forn explica un poco sobre la ideología de Assange al iniciar WikiLeaks.
García, María José González, Marián	Periodismo Político: Nuevos retos nuevas prácticas - 2011	España	La primera filtración con repercusión era un protocolo o manual sobre el trato de los prisioneros en Guantánamo. En noviembre de 2009, publicaba en su web medio millón de mensajes que fueron emitidos y recibidos el 11-S, la inmensa mayoría procedentes del FBI y la policía de Nueva York. Las llamadas telefónicas, los correos electrónicos y los SMS interceptados que se recogían en la web a lo largo de 12 páginas despertaron la polémica sobre el respeto a la intimidad de miles de personas o sobre la necesidad de mostrar gratuitamente el dramatismo que sobrevino en los momentos posteriores a los	A pesar de que hubo miles de documentos filtrados sobre los movimientos militares de Estados Unidos se destacaron los de las masacres suscitadas en medio oriente, las cuales pusieron en la mira a WikiLeaks no solo de EE. UU. si no del mundo entero.

			ataques. (Garcia & Gonzáles, 2011)	
García, María José Gonzáles, Marián	Periodismo Político: Nuevos retos nuevas prácticas - 2011	España	Ese mismo año, Amnistía Internacional premiaba a <i>Wikileaks</i> en la categoría de ‘Nuevos medios’ por desvelar unas matanzas en Kenia. En todo momento, Assange quería asegurarse el máximo impacto y dejar a un lado la intermediación de los medios tradicionales, que pueden abandonar en un cajón el material, o bien censurarlo por motivos de seguridad nacional. Sin embargo, el salto definitivo a la fama mediática fue en abril de 2010, cuando distribuyó un vídeo, <i>Collateral Murder</i> , tomado desde un helicóptero Apache en el que se mostraba cómo militares estadounidenses abrían fuego y abatían a civiles en Irak. Entre los muertos estaba el cámara de <i>Reuters</i> Noor Eldeen. (Garcia & Gonzáles, 2011)	Una de las filtraciones más importante fue el video denominado Collateral Murder, donde se ponía al descubierto la masacre de civiles en Irak.
García, María José Gonzáles, Marián	Periodismo Político: Nuevos retos nuevas prácticas - 2011	España	En total, <i>Wikileaks</i> filtró 251.287 cables reservados que remitían las embajadas estadounidenses en todo el mundo hacia la Secretaría de Estado en el periodo comprendido entre diciembre de 1966 y febrero de 2010, y que ha originado un auténtico “cablegate”, nombre asignado por la prensa inglesa en sus respectivas cuentas de <i>Twitter</i> para referirse a un escándalo político comparable a lo que en su día supuso el Watergate, que trajo como consecuencia la dimisión del presidente estadounidense Richard Nixon. (Garcia & Gonzáles, 2011)	Tal fue la magnitud de estas filtraciones que se empezó a suponer diferentes formas de exponer la información a través de las filtraciones, también este acontecimiento dividió la opinión pública y los medios masivos tomaron un papel importante.
Forn Bosh, Marta	El Asilo Político: El caso Assange - 2015	Barcelona	En cuanto al caso de Julian Assange, se personó éste en fecha 19 de junio del año 2012 en la Embajada del Ecuador en la ciudad de Londres con el objetivo de solicitar la protección diplomática del Estado ecuatoriano. Los motivos que el señor Assange alegó para pedir la protección fueron las supuestas acusaciones formuladas contra él, en Estados Unidos, por “espionaje y traición”, así como en un segundo plano las de “acoso sexual” en Suecia (Forn Bosh, 2015).	Tras las filtraciones y la persecución de Estados Unidos, Assange acudió a la Embajada de Ecuador en Londres, aquí se le concedió el asilo, en el gobierno de Rafael Correa, alegando persecución política.

Forn Bosh, Marta	El Asilo Político: El caso Assange - 2015	Barcelona	Tras esta declaratoria de asilo político por persecución se establece el peligro inminente de Assange, y “El Gobierno de Ecuador, una vez hubo evaluado los argumentos que el solicitante alegaba como los distintos aspectos que el caso presenta, expuso once razones con las que demostrar que, efectivamente, el Sr. Assange era víctima de una persecución política” (Forn Bosh, 2015).	La fundamentación de Assange se basó en el derecho a la información y a la libertad de expresión, que la información rebelada era de interés público y para no ser extraditado a Estados Unidos ya que temía por su integridad física.
El Comercio	Canciller: Assange incumplió el protocolo - 2019	Ecuador	Un reporte en detalle sobre la situación de Julián Assange, quien permanecía asilado desde el 2012 en la Embajada de Ecuador en Londres, fue presentado por el canciller José Valencia, al Pleno de La Asamblea Nacional. El informe incluyó las violaciones que habría cometido el ‘hacker’ australiano a un protocolo que fue emitido en octubre de 2018, para su permanencia en el edificio diplomático (El Comercio, 2019).	Las razones por que se le revocó el asilo político fue por las violaciones que habría cometido el ‘hacker’ australiano a al protocolo que fue emitido en octubre de 2018 y por su actitud irreverente hacia el gobierno ecuatoriano.
El Comercio	Canciller: Assange incumplió el protocolo - 2019	Ecuador	El vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner, advirtió que si Assange no acató el instructivo “tendrá que atenerse a las consecuencias”. El texto regula las visitas, comunicaciones y atención médica para el fundador del portal Wikileaks, y en cada uno de estos ítems se advierte que el incumplimiento de las reglas conllevará a la terminación del asilo diplomático (El Comercio, 2019).	Las razones que el gobierno manifestó fueron las violaciones que habría cometido al protocolo que fue emitido en octubre de 2018.

Elaborado por: *Fernando Loja Pincay*

4.2. Análisis e interpretación de resultados de la ficha de análisis cuali-cuantitativa

4.2.1. Diario El Universo

Tabla 2|

Análisis e interpretación de resultados cuali-cuantitativo Diario el Universo

EL UNIVERSO								
FECHA	TITULAR	SECCIÓN	GÉNERO	ELEMENTOS DE AYUDA GRÁFICA	FUENTES	PROCEDENCIA	¿QUÉ SE DICE?	TONALIDAD
06/04/2019	ONU indaga “violación de intimidad” a Moreno	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Recuadro Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El relator especial sobre el derecho a la privacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Joe Cannataci, Anunció su reunión con el ex asilado en la embajada de Ecuador en Londres y fundador de WikiLeaks, Julian Assange. El objetivo era determinar si a primera vista existe un caso de violación de privacidad que justifique una investigación más amplia del tema, según un comunicado de la ONU. (El Universo, 2019)	Neutra
11/04/2019	Assange es espionado en la embajada, dice WikiLeaks	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Recuadro Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	En una conferencia de prensa en Londres, con el editor en jefe de WikiLeaks, Kristinn Hrafnsson, denunció que las reuniones de su fundador, Julian Assange, con abogados y con un médico habrían sido grabadas en secreto por las autoridades ecuatorianas (El Universo, 2019).	Positiva
12/04/2019	Opiniones divididas en el país y el mundo por retiro de asilo	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Oreja de foto	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	A favor o en contra. Son muchas las reacciones que generaron la detención de Julian Assange, en la embajada de Ecuador en Londres y la decisión del presidente Lenin Moreno de retirarle el asilo diplomático y la nacionalidad ecuatoriana por violar las convenciones internacionales y protocolos de convivencia (El Universo, 2019).	Negativa

12/04/2019	A la fiscalía irá denuncia sobre “espionaje” de rusos	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El gobierno entregará a la fiscalía evidencia sobre la presencia de los hackers rusos que operan en el país e identificará a un miembro clave de la organización WikiLeaks, fundada por Julian Assange, que estarían colaborando en los intentos de “desestabilización” (El Universo, 2019).	Negativa
12/04/2019	Ya sin asilo, Julian Assange está arrestado en Londres	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Con un tuit en la cuenta oficial del presidente Lenin Moreno se dio a conocer el retiro del asilo político de Assange, horas más tarde se procedió a detener a Assange en la embajada ecuatoriana en Londres por la policía local” (El Universo, 2019).	Neutra
13/04/2019	Asilos no contemplan límites de permanencia en embajadas	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Epígrafe	Documental Especializadas	Nacional	Reconocidos en derecho internacional y otorgados en casos de urgencias, los asilos diplomáticos en América Latina se han convertido en prácticas más comunes desde el siglo XX (El Universo, 2019).	Negativa
13/04/2019	Naturalización de Assange es parte de juicio político contra Espinosa	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El otorgamiento de la nacionalidad ecuatoriana a Julian Assange es una de las seis acusaciones que enfrenta la excanciller y actual presidenta de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas María Fernanda Espinosa (El Universo, 2019).	Negativa
13/04/2019	“Lesividad”, paso previo para la nulidad	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Recuadros	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La declaración de “acto administrativo lesivo” es un paso previo para la nulidad de la carta de naturalización de Julian Assange, según la Ley Orgánica de Movilidad Humana (El Universo, 2019).	Negativa
14/04/2019	Nacionalidad de Assange, plan para salvarlo incidió en captura	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Recuadros epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El 11 de enero del 2018 Ecuador conoció que a miles de kilómetros el australiano Julian Paul Assange, asilado político en la embajada ecuatoriana en Londres desde agosto del 2012, habría recibido un mes antes la nacionalidad ecuatoriana (El Universo, 2019).	Negativa
15/04/2019	\$20 millones costó la seguridad de Julian Assange en 81 meses	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Recuadro epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La vigilancia permanente al hacker australiano Julian Assange en los 81 meses y 22 días en los que se mantuvo asilado en la embajada de Ecuador en Londres, le paso una factura a las dos naciones por unos \$20 millones. Señala también a	Negativa.

							detalle los diferentes gastos en que se gastó dicho rubro (El Universo, 2019).	
15/04/2019	Nueva situación de Assange genera debate sobre DD.HH	Actualidad	Nota Informativa	Titular Fotografía Pie de foto Recuadro epígrafe	Especializadas Primarias	Nacional	Mientras varios sectores lo tildan de hacker, otras organizaciones vinculadas a derechos humanos y periodismo dan a Julian Assange el estatus de periodista y, en ese marco, se pronuncian por el respeto a la libertad de expresión y de prensa (El Universo, 2019).	Positiva
16/04/2019	Ciberataques	Opinión	Editorial	Titular	Oficial	Nacional	El Gobierno denunció ayer que han ocurrido más 40 millones de ciberataques a portales web de instituciones públicas tras el retiro del asilo diplomático al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, decisión que fue respaldada posteriormente por la Asamblea Nacional (El Universo, 2019).	Negativa
16/04/2019	40 millones de ataques informáticos, neutralizados	Actualidad	Nota Informativa	Titular	Oficial	Nacional	El ministerio de telecomunicaciones informó que Ecuador ha sido blanco de 40 millones de ataques informáticos que han sido neutralizados, lo que puso al país del puesto 51 al puesto 31 a escala mundial, en el volumen de este tipo de amenazas (El Universo, 2019).	Negativa
17/04/2019	Julian Assange, Contra un tipo de poder	Lectores	Artículo de Opinión	Titular	Documentales	Nacional	Aún es temprano para dimensionar el impacto que tendrá el hecho de que Ricardo Patiño, en calidad de canciller durante el gobierno de Rafael Correa, le otorgara asilo al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, en la embajada de Ecuador en Londres, con el argumento de defender la libertad de expresión; que María Fernanda Espinosa, durante el mandato de Lenín Moreno, le concediera la naturalización ecuatoriana al hacker australiano en 2017; y que al cabo de seis años y diez meses de hospedarlo se le retire el asilo por sospechas de espionaje. Las implicaciones en materia de relaciones internacionales sin duda serán un caso de estudio porque ocurren en un momento histórico diferenciado por la utilización de herramientas digitales que aún están explorándose para intentar regularlas (El Universo, 2019).	Negativa

17/04/2019	Valores envueltos	Lectores	Artículo de Opinión	Titular Foto	Documental	Nacional	Acabar con las iniquidades hace bien no solo a sus víctimas, sino, a la postre, a quienes las infieren. Y la historia demuestra que se puede vencer, por más grande que sea la muralla. La resignación no es alimento de los valientes (El Universo, 2019).	Negativa
17/04/2019	¿Para quién trabaja?	Lectores	Artículo de Opinión	Titular Foto	Documental	Nacional	Una de las muchas preguntas que deja el “caso Assange” alude a los objetivos que él perseguía y a los intereses que podrían encontrarse detrás de sus acciones. Una respuesta sólida solo podrá derivarse del análisis de un enorme volumen de información que abarque la historia reciente y la política mundial, de modo que por el momento solo cabe proponer alguna hipótesis. Es así porque, a partir de un determinado momento, decidió dejar su condición de hacker independiente y convertirse en un actor dentro de la política de las grandes potencias (El Universo, 2019)	Negativa
17/04/2019	No extradición de Assange	Lectores	Artículo de Opinión	Titular Foto	Documental	Nacional	En política, nacional o internacional, de paz o de guerra, luego de la comprensión del problema, es la rapidez de reacción determinante para el triunfo o la derrota. El gobierno del presidente Moreno no comprendió suficientemente el peligro del desafío de Assange; no canceló el asilo de Assange en las varias ocasiones en que fue retado, como cuando lo de los independentistas catalanes, lo del brexit, lo del Vaticano, las demandas del asilado contra el Gobierno en sus propios tribunales y en internacionales. Reaccionó cuando WikiLeaks lanzó al mundo la información sobre su vida íntima, y los INA papers, y lo hizo, débilmente, presentando una queja ante las Naciones Unidas y, solamente días después, adoptando la verdadera medida de un jefe de Estado (El Universo, 2019)	Negativa
19/04/2019	“Miserable Hacker”	Opinión	Artículo de Opinión	Titular	Documentales	Nacional	Terrorista informático, malcriado y miserable hacker son las expresiones que ha utilizado el presidente Lenín Moreno	Negativa

							sobre el espía digital Julian Assange. El régimen autoritario de Correa en este caso actuó desde la opacidad omnipotente. Fue solo un espectáculo y una farsa. Una comedia dispendiosa montada por el estado de propaganda. Se trató solo de una simulación. Assange se refugia en la Embajada ecuatoriana en Londres el 19 de junio de 2012, pidiendo asilo en una carta redactada en implacable castellano por quien no pronunciaba ni jota ni pío en español (El Universo, 2019).	
20/04/2019	Pedido de libertad de Assange en hackeo	Actualidad	Nota informativa	Titular	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El pedido de libertad del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, fue puesto en dos senarios, a través de un hackeo a una página institucional y el otro protagonizado por un activista en Estados Unidos (El Universo, 2019).	Positiva
21/04/2019	Finalización de asilo político de Assange	Opinión	Artículo de Opinión	Titular	Ninguna	Nacional	Hace una crítica a los acontecimientos hechos por el gobierno ecuatoriano, en pro de Assange, como el asilo, la naturalización y los fondos utilizados en su estancia en la embajada ecuatoriana en Londres (El Universo, 2019).	Positivo
22/04/2019	“El Assange affaire”	Opinión	Artículo de Opinión	Titular	Documentales	Nacional	Lenin se demoró demasiado en revocar el asilo político a Assange. Tarde o temprano, la decisión ha dado cabida a una polémica interna y de ámbito mundial. ¿Héroe o villano?, probablemente ni uno ni lo otro, simplemente un individuo excéntrico y provocador que desde la embajada de Ecuador en Londres continuo con impunidad su actividad de hacker (El Universo, 2019).	Negativa
30/04/2019	Assange pasa al otro lado de las filtraciones	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Las imágenes, videos y datos de Julian Assange mientras estuvo asilado en la embajada de Ecuador en Londres, y su uso le sirven a su equipo de defensa para contraatacar cuando lleva 18 días de haber perdido el asilo y pasar a ser detenido por Gran Bretaña (El Universo, 2019).	Negativa
12/05/2019	Ecuador entregará a Estados Unidos documentos y	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La Fiscalía de Ecuador entregará toda documentación, teléfonos móviles, archivos informáticos, computadoras, unidades de memoria, CD y cualquier otro	Neutra

	enseres de Julian Assange						dispositivo que poseía Julian Assange en la embajada ecuatoriana de Londres a Estados Unidos (El Universo, 2019).	
13/05/2019	¿Por qué Suecia reabrió caso contra Julian Assange de presunta violación?	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La justicia sueca anunció el lunes la reapertura del caso de 2010 por presunta violación contra el fundador de Wikileaks, Julian Assange, con la esperanza de que comparezca en un tribunal antes de la prescripción de los hechos en 2020, si no es extraditado a Estados Unidos (El Universo, 2019).	Negativa
14/05/2019	Ecuador dará objetos de Julian Assange a Estados Unidos con "apego a la ley", según canciller	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La entrega de pertenencias del fundador de WikiLeaks Julian Assange a Estados Unidos se realizará "con total apego a la ley", dijo este martes el canciller ecuatoriano José Valencia, precisando que la Fiscalía de Ecuador determinará "qué bienes conviene o no" compartir (El Universo, 2019).	Negativa
20/05/2019	Fiscalía indaga pertenencias de Julian Assange	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Una diligencia procesal a fin de identificar e incautar pertenencias de Julian Assange, activista australiano y fundador de Wikileaks, que puedan servir como indicios de la posible comisión de delitos se realiza -este lunes- en la Embajada del Ecuador en Londres, informó la Cancillería en un comunicado aunque no precisó la hora (El Universo, 2019).	Negativa
21/05/2019	Suecia se pronunciará sobre caso de Julian Assange en doce días	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La justicia sueca se pronunciará a principios de junio sobre la detención de Julian Assange y el envío de una euroorden por el caso de la presunta violación cometida en 2010 en Suecia por el fundador de Wikileaks, indicó este martes el tribunal de Uppsala (El Universo, 2019).	Negativa
30/05/2019	Julian Assange podría enfrentar una pena de hasta 175 años de cárcel	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La justicia británica aplazó hasta junio la vista sobre la extradición a Estados Unidos de Julian Assange por cargos de espionaje, este jueves cuando su abogado afirmó que el fundador de WikiLeaks tiene problemas de salud (El Universo, 2019).	Neutra

11/06/2019	Estados Unidos pide a Reino Unido extraditar a Julian Assange	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El gobierno de Estados Unidos pidió formalmente al Reino Unido la extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, dijo un funcionario estadounidense este martes (El Universo, 2019).	Neutra
13/06/2019	Reino Unido certifica petición de extradición de Julian Assange a los Estados Unidos	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El secretario del Interior de Gran Bretaña, Sajid Jav, firmó una orden de extradición que enviaría a prisión en Estados Unidos al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, si las cortes británicas avalan el proceso (El Universo, 2019).	Neutra.
14/06/2019	En febrero del 2020 se revisará extradición de Julian Assange a Estados Unidos	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La justicia británica decidirá sobre la petición estadounidense de extraditar al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, para juzgarlo por espionaje, durante una vista fijada para finales de febrero de 2020, decidió este viernes una jueza de Londres (El Universo, 2019).	Neutra
19/06/2019	\$ 3 millones pedía periodista español por grabaciones de Julian Assange en la embajada ecuatoriana en Londres	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Tres millones de dólares habrían exigido el periodista español José Martín Santos y los informáticos Alejandro Mollá y Daniel Sánchez al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, por las imágenes, videos y documentos relacionados al australiano durante su asilo en la embajada de Ecuador en Londres (El Universo, 2019).	Negativa
12/07/2019	Informes de Contraloría confirman irregular trato a situación de Julian Assange	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Los dos exámenes de Contraloría sobre el otorgamiento de asilo diplomático y naturalización y los costos incurridos para el mantenimiento y permanencia de Julian Assange en la Embajada del Ecuador en Londres confirman las irregularidades que mencionaron funcionarios públicos meses atrás, durante los procesos judiciales que surgieron a raíz de la aprobación del Protocolo de Convivencia de la Cancillería (El Universo, 2019).	Negativa
13/07/2019	Contrataciones de MC Square y exasesor de Guillaume Long, durante estancia de Julian Assange en	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La empresa MC Square, que durante el periodo de Rafael Correa posicionó la imagen del Gobierno en el caso Chevron por \$ 6,4 millones, y Lee Brown, que figuró como asesor del exministro de Relaciones Exteriores, Guillaume Long, son dos de las contrataciones sin sustento	Negativa

	embajada, no tienen sustento legal						legal que realizó la Embajada de Ecuador en Londres, relacionadas con la permanencia del hacker Julian Assange (El Universo, 2019).	
15/07/2019	Reino Unido garantiza que Julian Assange no irá a país donde enfrente pena capital	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El Reino Unido mantiene en pie su compromiso de que el activista australiano, Julian Assange, fundador de WikiLeaks, no sea extraditado a un país donde se enfrente a una pena capital (El Universo, 2019).	Positiva
16/07/2019	Julian Assange interfirió en las elecciones de Estados Unidos desde embajada de Ecuador, según informes conseguidos por CNN	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El australiano Julian Assange, asilado durante casi siete años en la embajada de Ecuador en Londres, usó la sede diplomática como una base de operaciones, y orquestó una serie de revelaciones que sacudieron la campaña presidencial estadounidense en 2016 (El Universo, 2019).	Negativa
17/07/2019	Filtración de correos del partido Demócrata de EE.UU. habría salido desde embajada de Ecuador en Londres	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	En el 2016, desde la Embajada de Ecuador en Londres, el hacker australiano Julian Assange y su organización Wikileaks habrían divulgado unos 70.000 correos electrónicos del Comité Nacional Demócrata, órgano del Partido Demócrata de los Estados Unidos que impulsó la candidatura a la presidencia de los Estados Unidos de Hillary Clinton; y su jefe de Campaña, Jhon Podesta (El Universo, 2019).	Negativa
18/07/2019	Julian Assange retira apelación a sentencia de cárcel por fianza	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El fundador de WikiLeaks Julian Assange retiró la apelación a su sentencia de 50 semanas de cárcel por no comparecer en una corte tras salir libre bajo fianza en Gran Bretaña (El Universo, 2019).	Neutra
20/07/2019	Ola Bini defiende a Julian Assange de acusaciones	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Ola Bini, ciudadano sueco investigado en Ecuador por el delito de ataque a la integridad de sistemas informáticos, al ser consultado por la presunta injerencia que habría tenido su amigo, el hacker australiano Julian Assange, en las elecciones del 2016 en Estados Unidos (El Universo, 2019).	Negativa

22/08/2019	Expulsión de Julian Assange de embajada ecuatoriana fue clave para retomar las relaciones con el Reino Unido	Política	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Joanna Crellin, comisionada de Comercio para América Latina y el Caribe del Reino Unido (RU) llegó a Ecuador para fortalecer el nuevo capítulo de las relaciones que inició en julio pasado el ministro británico Alan Duncan. Esta vez se habló de dar continuidad a las preferencias arancelarias que actualmente se mantiene con la Unión Europa (EU) y un acuerdo para evitar la doble tributación (El Universo, 2019).	Negativa
09/09/2019	Declaran nuevos testigos en juicio contra Julian Assange por presunta violación	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	Dos nuevos testigos prestaron declaración ante la justicia sueca en el caso de Julian Assange, investigado por una presunta violación cometida en Suecia en 2010, informó el lunes la fiscalía (El Universo, 2019).	Negativa
27/09/2019	Acusan a empresa española de espiar a Julian Assange en la embajada ecuatoriana en Londres y pasar la información a EE.UU.	Internacional	Nota Informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	Una empresa de seguridad española que está siendo investigada por la justicia habría espiado a Julian Assange a cuenta de Estados Unidos cuando vivía en la embajada de Ecuador de Londres, afirmó este viernes el diario El País (El Universo, 2019).	Positiva

Fuente: *Adaptación a partir de Ortega Mohedano & Galhardi, (2013)*

Elaborado por: *Fernando Loja Pincay*

4.2.2. Diario El Comercio

Tabla 3|

Análisis e interpretación de resultados cuali-cuantitativo Diario El Comercio

EL COMERCIO								
FECHA	TITULAR	SECCIÓN	GÉNERO	ELEMENTOS DE AYUDA GRÁFICA	FUENTES	PROCEDENCIA	¿QUÉ SE DICE?	TONALIDAD
06/04/2019	Relator de la ONU verá a Assange en 20 días	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La difusión de denuncias, fotos, videos y conversaciones privadas del presidente Lenin Moreno, que involucraría a WikiLeaks, pone a Julian Assange en el centro del debate. Ya que su abogado defensor, asegura que la filtración de ese portal de internet ya no está en manos del australiano (El Comercio, 2019).	Neutra
06/04/2019	Canciller dice que Ecuador actuará “apegado a derecho” sobre Assange	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La defensa de Julian Assange dirigió comunicados a la cancillería y la Asamblea Nacional en relación con la situación del fundador de WikiLeaks quien está asilado desde el 2012 en la embajada de Ecuador en Londres (El Comercio, 2019).	Positiva
11/04/2019	Canciller: Assange incumplió el protocolo	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Un reporte en detalle sobre la situación de Julian Assange, quien permanece asilado desde el 2012 en la embajada ecuatoriana en Londres será presentado hoy en la cancillería por José Valencia, al pleno de la Asamblea Nacional (El Comercio, 2019).	Negativa
12/04/2019	Nueve argumentos del gobierno para finalizar el asilo de Assange	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Un inusual movimiento se registró la madrugada de ayer en el palacio de Carondelet. El personal de Comunicación llegó a las 02:00 y tuvo un intenso trabajo. A las 04:27 se difundió un video del presidente Lenin Moreno, en el cual anunciaba la decisión de dar por finalizado el asilo diplomático de Julian Assange	Positiva

							Fundador de WikiLeaks (El Comercio, 2019).	
12/04/2019	La Asamblea respalda la decisión de Ejecutivo	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Con aplausos y una resolución que respalda la decisión de retirarle el asilo político a Julian Assange, termino la comparecencia del canciller, José Valencia, al pleno de la Asamblea Nacional (El Comercio, 2019).	Negativa
12/04/2019	Assange espera la respuesta de la Corte de Derechos Humanos y la visita de la ONU	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Los diferentes acontecimientos alrededor de la decisión de quitarle el asilo político a Assange, y hace énfasis en los diferentes antecedentes de la misma (El Comercio, 2019).	Neutra
12/04/2019	Naturalización de Julian Assange está suspendida	Actualidad/	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El 11 de enero del 2018 Ecuador conoció que a miles de kilómetros el australiano Julian Paul Assange, asilado político en la embajada ecuatoriana en Londres desde agosto del 2012, habría recibido un mes antes la nacionalidad ecuatoriana (El Comercio, 2019).	Negativa
12/04/2019	Assange sin asilo; ¿Qué viene después?	Opinión	Editorial	Titular Letra capital	Ninguna	Nacional	La noticia con la que se despertó ayer el mundo – la decisión del presidente Lenin Moreno de quitar el asilo al “hacker” Julian Assange se veía venir. La situación se había visto insostenible en la embajada de Ecuador en Londres, donde Assange estaba asilado desde el 2012 v	Negativa
12/04/2019	¡Nos libramos de Assange!	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	Ninguna	Nacional	Yo sí estuve entusiasta cuando le concedimos asilo, y no me arrepiento. Es divertido, recuerdo con exactitud el café en París donde escribí un artículo -muy controversial- titulado “¡Yo le apoyo presidente!”. El Le Tourmesol está en una calle muy conocida, la Rue de la Gaité (Calle de la Felicidad), célebre por estar atiborrada de viejos teatros minúsculos. (El Comercio, 2019).	Positiva
12/04/2019	Las filtraciones de Assange reflejan las intenciones	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La detención del fundador de WikiLeaks Julian Assange, en la Embajada ecuatoriana en Londres, pone nuevamente en foco las	Positiva

	entre Estados Unidos y Rusia			Letra capital			tenciones de la política mundial. Ecuador fue el país que le ofreció asilo en el 2012, pero sobre el destino de este australiano que llegó a tener la nacionalidad de ecuatoriana caía el peso de los grandes jugadores geopolíticos, sobre todo Estados Unidos y Rusia, pero que también implica a Reino Unido y Suecia (El Comercio, 2019).	
13/04/2019	Autoridades Buscan los vínculos de WikiLeaks en Ecuador	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La decisión del gobierno de retirar el asilo diplomático al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, también apunta a una presunta injerencia de esa organización en asuntos de política interna del país (El Comercio, 2019).	Negativa
13/04/2019	Martínez: El FMI no pidió retirar el asilo de Assange	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El ministro de Finanzas, Richard Martínez, negó que el retiro del asilo de “hacker” Julian Assange sea uno de los requerimientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) para otorgar el crédito por USD 4200 millones que el ente aprobó en marzo (El Comercio, 2019).	Neutra
13/04/2019	La extradición de Assange se empieza a estudiar en mayo	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Una eventual extradición de Julian Assange a Estados Unidos le enfrentaría a un proceso que podría enviarlo a prisión por cinco años. Pero los defensores del fundador de WikiLeaks no dudan de que pudieran hacer otros cargos que lo dejen décadas en prisión (El Comercio, 2019).	Positiva
14/04/2019	Assange y su torre de marfil	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Una de las banderas que se ha levantado en estos días para criticar el fin del asilo político de Assange, decidido por el presidente Lenin Moreno, es la de libertad de expresión. Esos argumentos son creíbles en boca de quienes siempre los han defendido (El Comercio, 2019).	Positiva
14/04/2019	Parlamentarios piden que Assange	Mundo	Nota informativa	Titular Foto	Oficiales Especializadas	Internacional	El Gobierno británico recibió presiones ayer para que dé prioridad a	Negativa

	sea llevado a Suecia			Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital	Primarias		una eventual entrega de Julian Assange a Suecia. Más de 70 parlamentarios se mostraron a favor de investigar las acusaciones en ese país de una presunta violación por parte del periodista y fundador de WikiLeaks (El Comercio, 2019).	
15/04/2019	Assange en tres actos	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Lo sucedido con el australiano-ecuatoriano es un caso referencia en varias materias de derecho internacional, en particular de la institución del asilo y es, para muchos, un ejemplo de protección internacional a los derechos de una persona en riesgo por revelar información de interés público que ponía en evidencia actuaciones poco éticas de estados poderosos (El Comercio, 2019).	Positiva
15/04/2019	¿Espionaje, chisme, conspiración?	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Qué mismo es lo de Assange, espionaje en contra del imperio, conspiración en beneficio de la transparencia o chisme elevado a la categoría de moral pública. Es necesario saber en qué incurrió el personaje, y si en realidad es un símbolo de la posmodernidad contestataria que lo han convertido (El Comercio, 2019).	Positiva
15/04/2019	Defensa de Assange dice que está dispuesta a colaborar con Suecia	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La abogada de Julian Assange declaró que el fundador de WikiLeaks está dispuesto a cooperar con las autoridades suecas si reabren el caso de violación contra él, pero que su prioridad es evitar una extradición a Estados Unidos (El Comercio, 2019).	Positiva
16/04/2019	Moreno: Assange tenía hackers para violar secretos	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El presidente Lenin Moreno se refirió a la decisión de finalizar el asilo político a Julian Assange, Fundador de WikiLeaks. En una entrevista concedida a Univisión, en medio de su viaje a los EE.UU., aseguró que el "hacker" dirigió un centro de espionaje desde la sede diplomática de Londres (El Comercio, 2019).	Negativa

16/04/2019	“Hackers” lanzaron ofensiva global para atacar webs estatales	Seguridad y Justicia	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El país fue blanco de un atentado cibernético masivo. Las páginas web de entidades públicas recibieron 40 millones de ataques dirigidos por piratas informáticos (El Comercio, 2019).	Negativa
16/04/2019	El Ecuador; en medio de los ciberataques	Opinión	Editorial	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Los incumplimientos reiterados de las normas de asilo, pese a la aceptación de protocolo, así mismo que quienes reclaman por su libertad de expresión omiten el irrespeto a un país (El Comercio, 2019).	Negativa
16/04/2019	Doble rasero con Assange	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Resulta hiriente el doble rasero de quienes invocan ahora la libertad de expresión y los derechos humanos para juzgar el retiro del asilo político de Julian Assange, a pesar de que mantuvieron en el país un silencio cómplice en las violaciones a la libertad de expresión y los derechos básicos durante la década correista (El Comercio, 2019).	Negativa
17/04/2019	El rastreo de “hackers” en el país es limitado	Seguridad y Justicia	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	A través de cuentas falsas en Twitter, decenas de “hackers” continuaron ayer su ofensiva digital en contra de los sitios web del estado. Bajo el anonimato que permite las redes sociales, impartiendo directrices para que más gente en el mundo se una a la llamada “OpEcuador” (operación Ecuador) (El Comercio, 2019).	Neutra
17/04/2019	“Yo amo a WikiLeaks”	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	La expresión del presidente estadounidense Donald Trump. La cadena MSNB ha publicado que, en octubre del 2016, menciona a WikiLeaks 124 veces y destaca la conversación que tuvo con el entrevistador de Fox News, el ultraconservador Bill O’Reilly: “WikiLeaks es impresionante. Las cosas que están saliendo demuestran que (Hillary Clinton) es una mentirosa” “este asunto de WikiLeaks es increíble tienes que leerlo” (El Comercio, 2019).	Positiva

17/04/2019	¿Assange es periodista?	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Julián Assange no es -como dicen los adherentes del correísmo y de una mal entendida izquierda- un periodista, un comunicador o un defensor de la libertad de expresión. Él se ha parapetado en ello para cometer una serie de irregularidades, muy propias de un pirata o hacker (El Comercio, 2019).	Negativa
18/04/2019	Assange intervino en asuntos de otros estados por tres vías	Seguridad y Justicia	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital Recuadro	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La Embajada de Ecuador en Londres había sido convertida en algo parecido a un “centro de espionaje internacional y de terrorismo informático”, durante la permanencia del ‘hacker’ australiano Julián Assange (El Comercio, 2019).	Negativa
19/04/2019	La guerra con Assange	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Se ha dicho que al terminar la estancia de Assange en la Embajada del Ecuador en Londres nos hemos desecho de un “hacker” internacional o que se ha cometido un atropello a la libre expresión. Pero el hecho es que estamos en guerra con Assange y su poderosa red de intervención en la privacidad de las redes sociales (El Comercio, 2019).	Negativa
19/04/2019	¿Assange periodista?	Opinión	Artículo de opinión	Titular Letra capital	No contiene	Nacional	Un periodista debe ser ético y transparente y, más allá del entendible sesgo que puede tener, no debería utilizar la información a conveniencia de ciertos intereses geopolíticos en perjuicio de otros y sin importar las vidas que estén en juego. No, Julian Assange no es un periodista (El Comercio, 2019).	Negativa
19/04/2019	WikiLeaks difundió los correos en contra de Hillary Clinton	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital Entresacado Recuadro	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Las diferentes situaciones políticas entre Trump y Clinton y sobre cómo afecta las revelaciones de WikiLeaks a Hillary ya que lo que se expone es de suma importancia (El Comercio, 2019).	Neutra
28/04/2019	Abogados de Assange plantean	Al cierre	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Los abogados de Julian Assange presentaron una demanda ante un tribunal de España contra españoles	Positiva

	una demanda por extorsión			Epígrafe Letra capital Entresacado			acusados de haber extorsionado al fundador de Wikileaks y contra la Cancillería ecuatoriana, indicó este sábado (27 de abril del 2019) una fuente de su defensa (El Comercio, 2019).	
30/04/2019	Cuatro temas pendientes entre Julian Assange y Ecuador	Al cierre	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital Entresacado Recuadro	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La decisión del Gobierno de retirarle el asilo a Julian Assange, el 11 de abril pasado, solo cerró un capítulo en la relación del fundador de WikiLeaks con Ecuador. Este lunes 29 de abril 2019 Carlos Poveda, quien forma parte del equipo de abogados del 'hacker' australiano, acudió a la Fiscalía General del Estado para solicitar que se investigue un supuesto espionaje contra su cliente, durante el último año que permaneció refugiado en la Embajada de Ecuador en Londres (El Comercio, 2019).	Positiva
02/05/2019	Assange sentenciado: hoy empieza otro proceso	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La justicia británica condeno ayer al australiano Julian Assange a una pena de cárcel de 50 semanas por haber infringido en 2012 su libertad condicional en este país sobre un pedido de extradición a Suecia (El Comercio, 2019).	Neutra
03/05/2019	EE.UU. tienen 65 días para sustentar la extradición	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Las diligencias por el pedido de extradición a Estados Unidos que enfrenta el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, dieron inicio. La justicia de Reino Unido notifico los plazos del proceso al activista australiano, a través de una video conferencia (El Comercio, 2019).	Neutra
09/05/2019	Irregularidades en la nacionalidad de Assange	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La Comisión de Fiscalización de la Asamblea estudia la posibilidad de recomendar o no un juicio político a la excanciller, María Fernanda Espinosa, quien es investigada por supuesto incumplimiento en sus funciones, entre ellas su gestión en el caso Assange (El Comercio, 2019).	Negativa

11/05/2019	Nacionalización de Assange, decisión de Estado	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La excanciller María Fernanda Espinosa pidió a la comisión de fiscalización que archive el proceso de juicio político en su contra, que es impulsado por asambleístas de Creo y el Partido Social Cristiano (El Comercio, 2019).	Negativa
13/05/2019	Bienes de Assange se entregarán a EE.UU.	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Ecuador entregará a Estados Unidos documentos y dispositivos electrónicos como computadoras portátiles y teléfonos celulares de Julián Assange. El procedimiento tendrá lugar el 20 de mayo próximo en la Embajada ecuatoriana en Londres, en donde el 'hacker' australiano permaneció como asilado durante casi 7 años (El Comercio, 2019).	Neutra
21/05/2019	Gastos sin sustento en la Embajada de Londres	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Con un fondo rotativo, una caja chica y cuatro fondos específicos de la Embajada de Ecuador en Londres fueron costeados los gastos de Julian Assange durante los casi siete años que estuvo como asilado diplomático en ese lugar (El Comercio, 2019).	Negativa
22/05/2019	Dos días tomo el registro de las pertenencias de Assange	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Funcionarios de la Fiscalía, con apoyo de la policía de investigaciones, cumplen hoy 20 de mayo de 2019 una diligencia procesal en la embajada del Ecuador en Londres a fin de identificar e incautar pertenencias de Julian Assange "que pudieran servir como indicios de la posible comisión de delitos" (El Comercio, 2019).	Neutra
24/05/2019	Assange podría ser condenado a 170 años de cárcel	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	EE.UU. presentó este jueves 18 de mayo del 2019 nuevos cargos, entre ellos uno por espionaje, contra el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, sobre quien ya pesaba una acusación por conspiración para infiltrarse en ordenadores gubernamentales por parte de la Justicia estadounidense, informaron medios de comunicación locales (El Comercio, 2019).	Neutra

31/05/2019	Visita para extraditar a Assange se aplaza por su estado de salud	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	La justicia británica aplazó hasta junio del 2019 la audiencia sobre la extradición a Estados Unidos de Julian Assange por cargos de espionaje, este jueves 30 de mayo del 2019 cuando su abogado afirmó que el fundador de WikiLeaks tiene problemas de salud (El Comercio, 2019).	Neutra
02/06/2019	Tribunal sueco se pronuncia el lunes 3 de junio sobre demanda de extradición de Assange	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	Un tribunal sueco escuchará el lunes 3 de junio del 2019 alegatos para decidir si la fiscalía puede proceder a solicitar la extradición desde Reino Unido de Julian Assange, tras la apertura en mayo de una investigación por una presunta violación en Suecia en el año 2010 (El Comercio, 2019).	Neutra
03/06/2019	Justicia sueca se pronuncia sobre la detención de Assange por presunta violación	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La justicia sueca se pronunciará este lunes 3 de junio del 2019 sobre una posible detención “en ausencia” del fundador de WikiLeaks Julian Assange, acusado de una violación que habría cometido presuntamente en Suecia en 2010 y detenido en Londres, un preludio a la emisión de una orden de detención europea (El Comercio, 2019).	Negativa
03/06/2019	Director de WikiLeaks cree que Julian Assange no tendrá un trato justo en Reino Unido	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El director de WikiLeaks, Kristinn Hrafnsson, alertó este lunes, 3 de junio del 2019, de que Julian Assange, fundador del portal y que afronta en el Reino Unido un proceso de extradición a Estados Unidos, no recibirá un trato “ni imparcial ni justo” por parte de las autoridades británicas (El Comercio, 2019).	Positiva
10/06/2019	EE.UU. solicitó la extradición de Julian Assange	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	Las autoridades de Estados Unidos presentaron una solicitud formal a Reino Unido para que Julian Assange, fundador de WikiLeaks, sea extraditado al país norteamericano, según informó un funcionario estadounidense citado por The Washington Post este lunes 10 de junio del 2019 (El Comercio, 2019).	Neutra

13/06/2019	Ministro de Interior del Reino Unido confirma que firmó la solicitud de extradición de Assange a EE.UU.	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El ministro británico de Interior, Sajid Javid, confirmó este jueves (13 de junio del 2019) que firmó la solicitud de extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, a Estados Unidos, que lo quiere juzgar por una veintena de cargos, entre ellos por espionaje (El Comercio, 2019).	Neutra
13/06/2019	Lo que dice el Gran Jurado de Virginia en contra de Julian Assange	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	En las 37 páginas de las acusaciones subrogantes adicionales de 18 cargos que el Gran Jurado Federal de Virginia presentó en mayo pasado en contra del fundador de Wikileaks, Julian Assange, en lo que es considerado la mayor filtración de documentos clasificados en la historia de Estados Unidos. La condena, según The Washington Post, podría ser de 170 años (El Comercio, 2019).	Neutra
13/06/2019	Ecuador reitera confianza en garantías de R. Unido de no extraditar a Assange	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La Cancillería de Ecuador reiteró este jueves 13 de junio del 2019 la “plena confianza” depositada en el Reino Unido y su sistema judicial de que ese país no extraditará al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, a un país donde rija la pena de muerte (El Comercio, 2019).	Positiva
14/06/2019	Audiencia de extradición de Assange a EE.UU. tendrá lugar en febrero de 2020	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	La justicia británica decidirá sobre la petición estadounidense de extraditar al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, para juzgarlo por espionaje, durante una vista fijada para finales de febrero de 2020, decidió este viernes 14 de junio una jueza de Londres (El Comercio, 2019).	Neutra
14/06/2019	Reino Unido firmo la solicitud para extraditar a Assange	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El ministro británico de Interior, Sajid Javid, confirmó este jueves (13 de junio del 2019) que firmó la solicitud de extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, a Estados Unidos, que lo quiere juzgar por una veintena de cargos, entre ellos por espionaje (El Comercio, 2019).	Neutra
10/07/2019	Ecuador dice desconocer origen	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto	Oficiales Especializadas	Nacional	Ecuador dijo desconocer el origen de las filtraciones sobre el fundador de	Negativa

	de filtraciones en caso de Julian Assange			Pie de foto Epígrafe Letra capital	Primarias		Wikileaks, Julian Assange, mientras se encontraba asilado en su Embajada en Londres, aunque no descarta acciones contra las empresas que se encargaban de la seguridad (El Comercio, 2019).	
15/07/2019	Assange no será extraditado a país con pena capital, dice ministro británico	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El ministro británico para las Américas y Europa, Alan Duncan, reafirmó este lunes 15 de julio del 2019 tras una reunión con el canciller de Ecuador, José Valencia, que el fundador de Wikileaks, Julian Assange, no será extraditado a ningún país con pena capital, como señala el acuerdo que alcanzaron ambas naciones (El Comercio, 2019).	Neutra
15/07/2019	Julian Assange es señalado de presuntamente haber interferido en elección de EE.UU. de 2016	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	El fundador de Wikileaks, Julian Assange, es señalado de presuntamente interferir en la elección de 2016 en Estados Unidos, en la que se impuso el actual presidente Donald Trump, señaló este lunes 15 de julio del 2019 la cadena CNN (El Comercio, 2019).	Negativa
16/07/2019	¿Assange usó la Embajada de Ecuador en Londres como comando central de espionaje contra Estados Unidos?	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, es señalado por presuntamente utilizar a la Embajada de Ecuador en Londres como un comando central de operaciones para interferir en las elecciones presidenciales de Estados Unidos (EE.UU.) efectuadas en el 2016. Esa es una de las conclusiones que se desprenden de un informe periodístico publicado por CNN, el lunes 15 de julio del 2019. Preguntada sobre el asunto, Cancillería ecuatoriana aún no ha considerado una respuesta oficial (El Comercio, 2019).	Neutra
20/07/2019	Lenín Moreno dice hay pruebas de que habitación de Julian Assange fue centro de espionaje	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, aseguró este sábado, 20 de julio del 2019, que hay pruebas de que se convirtió en un “centro de espionaje” a la habitación que usó el fundador de WikiLeaks, Julian	Negativa

							Assange, en la Embajada del país en Londres (El Comercio, 2019).	
24/07/2019	Mike Pompeo: 'Hicimos la solicitud así que él (Julian Assange) será extraditado a Estados Unidos'	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Gran Bretaña extraditará a Estados Unidos al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, para juzgarlo por espionaje, dijo el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, en declaraciones divulgadas el domingo 21 de julio del 2019 (El Comercio, 2019).	Negativa
07/08/2019	Assange, Correa y nuestras elecciones	Opinión	Artículo de opinión	Titular	Documentales	Nacional	Assange influyó, o intervino, en las elecciones de los Estados Unidos, ¿qué fue lo que obtuvo de provecho el gobierno de Correa aparte de engrandecer su publicidad como su grandioso ego? No se necesita ser muy sabio para deducir que por lo menos si Assange con su equipo, intervinieron en las elecciones del país más importante del mundo, de seguro Assange hizo el favorcito de intervenir a favor del candidato de Correa (El Comercio, 2019).	Negativa
19/08/2019	Régimen de Correa le pagó a Assange hasta su asesoría para que sea candidato en Australia, revela CNN	Política	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El gobierno de Rafael Correa creó un fondo específico para la contratación de servicios imprevistos y necesarios para el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, en su asilo en la Embajada de Ecuador en Londres. Así lo ha revelado la cadena CNN el 17 de agosto del 2019 (El Comercio, 2019).	Negativa
09/09/2019	Nuevos testigos declaran ante justicia sueca en caso Assange	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	Dos nuevos testigos prestaron declaración ante la justicia sueca en el caso de Julian Assange, investigado por una presunta violación cometida en Suecia en 2010, informó el lunes 9 de septiembre del 2019 la Fiscalía (El Comercio, 2019).	Negativa
13/09/2019	Assange seguirá en prisión mientras espera el juicio de extradición a EE.UU.	Actualidad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	Una jueza británica dictaminó este viernes, 13 de septiembre del 2019, que el activista australiano Julian Assange continuará en prisión mientras espera a que en febrero se celebre el juicio para decidir si es	Neutra

							extraditado a Estados Unidos (El Comercio, 2019).	
16/09/2019	En la filtración de datos consta información de Julian Assange y de personas fallecidas	Seguridad	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Nacional	El Gobierno de Ecuador investiga una posible filtración de millones de datos de sus ciudadanos ecuatorianos de un servidor en Miami y que se conoció este lunes 16 de septiembre del 2019. La información de Julian Assange también se filtró (El Comercio, 2019).	Negativa
27/09/2019	Empresa española que cuidaba a Rafael Correa es sospechosa de espiar a Julian Assange para la CIA	Mundo	Nota informativa	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Letra capital	Oficiales Especializadas Primarias	Internacional	Una empresa de seguridad española que está siendo investigada por la justicia habría espiado a Julian Assange a cuenta de Estados Unidos cuando vivía en la embajada de Ecuador de Londres, afirmó este viernes 27 de septiembre del 2019 el diario madrileño El País. (El Comercio, 2019)	Positiva

Fuente: *Adaptación a partir de Ortega Mohedano & Galhardi, (2013)*

Elaborado Por: *Fernando Loja Pincay*

4.3.FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO CUALI-CUANTITATIVA DE DATOS GENERALES

4.3.1. Diario El Universo

Tabla 4|

Ficha de análisis de contenido cuali-cuantitativo de datos generales diario El Universo

DIARIO	EL UNIVERSO		
TOTAL DE NOTICIAS	42		
CUANTITATIVA			
SECCIÓN	Actualidad	Total	Porcentaje
		13	30,95%
	Política	10	23,81%
	Internacional	11	26,19%
	Lectores	4	9,52%
Opinión	4	9,52%	
GÉNEROS INFORMATIVOS	Nota informativa	34	80,95%
	Artículo de opinión	7	16,67%
	Editorial	1	2,38%
ELEMENTOS DE AYUDA GRÁFICA	Titular	42	100%
	Fotografía	35	83,33%
	Pie de foto	31	73,81%
	Recuadro	6	14,29%
	Epígrafe	29	69,05%
PROCEDENCIA	Nacional	30	71,43%
	Internacional	12	28,57%
TONALIDAD	Positivas	6	14,29%
	Negativas	28	66,67%
	Neutras	8	19,04%

CUALITATIVA	
ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>De un total de 42 notas periodísticas podemos encontrar que la sección en donde más se publicaron fue en la de actualidad con un 30,95%, mientras que en las que menos se publicaron fue en la sección lectores y opinión con un 9,52% cada una. Los géneros informativos que más utiliza el diario El Universo es la nota informativa con un 80,95% seguido del artículo de opinión con 16,67%. Los elementos de ayuda grafica son variados podemos identificar: titular, fotografía, pie de foto, recuadro y epígrafe. La procedencia predominante es la nacional con 71,43%</p>	<p>Podemos encontrar una relación entre sección y géneros periodísticos, las notas informativas son las predominantes debido a que al ser un tema mediático es la forma más rápida de redactar la información por ende la sección donde más se ubicaron las notas fue en la de actualidad, sin embargo, también podemos observar que se utilizó el artículo de opinión, genero utilizado en su mayor parte para ser oficialista. En los primeros meses de la detención de Assange las notas informativas fueron de procedencia nacional sin embargo al perder mediatez la procedencia paso a ser internacional.</p>

Elaborado por: *Fernando Loja Pincay*

4.3.2. Diario El Comercio

Tabla 5]

Ficha de análisis de contenido cuali-cuantitativo de datos generales diario El Comercio

DIARIO	EI COMERCIO		
TOTAL DE NOTICIAS	61		
CUANTITATIVA			
SECCIÓN	Actualidad	Total	Porcentaje
		12	19,67%
	Política	10	16,89%
	Internacional	14	22,95%
	Mundo	21	34,42%
	Opinión	12	19,67%
	Seguridad y Justicia	4	6,55%
Al Cierre	2	3,27%	

GÉNEROS INFORMATIVOS	Nota informativa	48	78,68%
	Artículo de opinión	11	18,03%
	Editorial	2	3,27%
ELEMENTOS DE AYUDA GRÁFICA	Titular	61	100%
	Fotografía	49	80,32%
	Pie de foto	49	80,32%
	Recuadro	10	16,89%
	Epígrafe	49	80,32%
PROCEDENCIA	Nacional	48	78,68%
	Internacional	14	22,95%
TONALIDAD	Positivas	15	24,59%
	Negativas	26	42,62%
	Neutras	20	32,79%
CUALITATIVA			
ANÁLISIS		INTERPRETACIÓN	
<p>De un total de 61 notas periodísticas podemos encontrar que la sección en donde más se publicaron fue en la de Mundo con un 34,95%, mientras que en la que menos se publicó fue en la sección Al Cierre con un 3,27%. Los géneros informativos que más utiliza el diario El Comercio es la nota informativa con un 78,68% seguido del artículo de opinión con 18,03 %. Los elementos de ayuda grafica son variados podemos identificar: titular, fotografía, pie de foto, recuadro y epígrafe. La procedencia predominante es la nacional con 78,68%</p>		<p>Las secciones utilizadas por El Comercio son variadas, diversificadas de acorte a la nota, también podemos identificar que tiene un número considerable de artículos de opinión en comparación con El Universo, debido a que enfocaba diferentes posturas sobre la detención de Assange. Los elementos de ayuda grafica son variados podemos identificar: titular, fotografía, pie de foto, recuadro y epígrafe. En cuanto a la procedencia la mayor cantidad fueron nacionales sin embargo la procedencia internacional jugo un papel fundamental en la diversificación de la información.</p>	

Elaborado por: *Fernando Loja Pincay*

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al hablar de la investigación sobre “Tratamiento informativo realizado por los diarios El Comercio y El Universo de Ecuador sobre la detención de Julian Assange, abril – septiembre 2019”, se obtienen los siguientes resultados a partir de la ficha de análisis bibliográfico y de análisis de contenido cuali-cuantitativo:

Al identificar los géneros periodísticos utilizados en el tratamiento informativo, se evidenció, que los géneros más utilizados son el género informativo y opinativo, en el género informativo, la nota informativa fue la de mayor presencia, en El Comercio tuvo un 78,68% mientras que en El Universo un 80,95%. Cabanillas Lezama (2017) la define como la forma en comunicar un acontecimiento de actualidad ignorado, hasta entonces, y que despierta el interés del público al que se dirige, siendo el género utilizado con mayor frecuencia en los impresos.

En cuanto el género opinativo, podemos observar que se utilizó el artículo de opinión, en El Universo tuvo una presencia del 16.67%, género utilizado en su mayor parte para ser oficialista. En el diario El Comercio el artículo de opinión tuvo una presencia del 18,03%, enfocando diferentes posturas sobre la detención de Assange.

Al Analizar las características de los contenidos informativos de los diarios El Comercio y El Universo sobre la detención de Julian Assange, se observó que, los diarios El Comercio y El Universo mantuvieron una amplitud informativa sobre al tema Assange, teniendo un total de 103 notas periodísticas en el periodo abril – septiembre 2019. Los contenidos tenían una estructura similar las notas informativas estaban escritas en pirámide invertida, la información de mayor importancia se podía apreciar al inicio, respondían las cinco preguntas periodísticas (¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?), continuando con detalles

importantes e información general para finalmente cerrar con detalles de fondo. Las fuentes que utilizaban eran oficiales, especializadas y primarias, también se pudo observar contraste de la información.

Los elementos de ayuda gráfica identificados en El comercio fueron: titular (100%), fotografía (80,32), pie de foto (80,32), recuadro (16,82) y epígrafe (80,32). En cuanto a la procedencia la mayor cantidad fueron nacionales (78,68%) sin embargo la procedencia internacional (22,95%) jugó un papel fundamental en la diversificación de la información. Los elementos de ayuda gráfica identificados en El Universo fueron: titular (100%), fotografía (83,33), pie de foto (73,81), recuadro (14,29) y epígrafe (69,05). En los primeros meses de la detención de Assange las notas periodísticas fueron de procedencia nacional (71,43%) sin embargo al perder mediatez la procedencia paso a ser internacional (28,57).

Finkel & Gordo (2017) menciona que algunas condiciones del contexto, necesariamente, influyen en la construcción del mensaje. En los impresos analizados se puede observar la influencia de la ideología del medio y en el espacio noticioso que se le dio al tema, en este caso las secciones más utilizadas por El Comercio fueron la sección Mundo con 34,42% seguida de la sección Internacional con 22,95%, las secciones donde más se publicó en el diario El Universo fueron Actualidad con 30,95% e Internacional con 26,19%.

En cuanto al tratamiento informativo realizado por los diarios El Comercio y El Universo de Ecuador sobre la detención de Julian Assange, se logró analizar el tratamiento informativo que estos medios le dieron a la detención de Assange, con un total de 61 (60,58%) notas periodísticas analizadas del diario El Comercio se pudo encontrar que un 24,59% de las notas fueron positivas, 42,62% negativas y 32,79% neutras, a su vez en El Universo se identificaron

42 (39,42%) notas periodísticas de las cuales un 14,29% fueron positivas, 66.67% negativas y un 19,04% neutras, Domínguez Gómez et al., (2005) manifiesta que toda unidad informativa tiene un nivel de politización y otro de espectacularización y que se debe estudiar para poder establecer la tendencia específica de cada unidad de información, es decir la orientación político-ideológica ofrecida por el periódico a sus lectores.

Los resultados obtenidos establecen que el tratamiento informativo de las noticias sobre la detención de Assange es diferente en cada medio, El Comercio mantenía un seguimiento noticioso más amplio mientras que El Universo solo se enfocaba en lo mediático, Cabanillas Lezama (2017) establece que el principal problema de los medios es la poca relación con el impacto de la noticia, por la extensión y ubicación o tiempo de emisión que se le da al tema en las ediciones diarias.

Cabanillas Lezama (2017) menciona que en el ámbito local una característica destacable en el tratamiento informativo es que en su mayoría los responsables de producir informaciones periodísticas diarias no reparan a fondo en el trabajo de fuentes informativas y actores involucrados de un hecho. Este manifiesto se cumple ya que se pudo observar una deficiencia en el tratamiento multifuentista, en la mayoría se toman en cuenta a fuentes primarias y oficiales, en cuanto a profundizar la información, el género que se debe utilizar es el interpretativo con el reportaje, sin embargo, en el periodo analizado este género estuvo ausente.

CONCLUSIONES

- Se identificaron 103 noticias sobre la detención de Assange, en los meses de abril – septiembre 2019, tanto el diario El Comercio como El Universo emplearon géneros informativos y opinativos para el tratamiento informativo sobre el tema en cuestión, estos géneros respondían para tratar la información de forma mediata. En el periodo de investigación la nota informativa tuvo el 79,61% la mayor presencia en comparación a los otros géneros empleados.
- Las características de los contenidos informativos son similares en ambos medios impresos, pudiéndose observar: titular, fotografía, pie de foto, recuadro y epígrafe. Las noticias estaban escritas en pirámide invertida, respondiendo las cinco preguntas periodísticas (¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?), se identificó diferentes tipos de fuentes (oficiales, especializadas y primarias), en el diario El Universo las fuentes oficiales tuvieron un mayor protagonismo, en El Comercio hubo un mayor contraste de la información.
- Proponer estrategias para el tratamiento informativo en medios impresos.

RECOMENDACIONES

- Emplear el género interpretativo, utilizando las crónicas y reportajes se permitiría abordar la información de mejor manera, ya que su objetivo es relacionar el hecho noticioso con el contexto temporal y espacial en el que se produce. En el género interpretativo, además de la información, se ofrecen detalles y se relacionan unos datos con otros, de esta forma se puede llegar a los lectores desde otro aspecto del que la nota informativa nos ofrece.
- Utilizar infografías, líneas de tiempo, ilustraciones y gráficos para de esta manera explicar la información y que la lectura no se haga pesada para los consumidores, además estos recursos permiten a los lectores asimilar y comprender la información que se les proporciona.
- Difundir las estrategias planteadas en la propuesta de esta investigación para el tratamiento informativo en medios impresos.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA COMUNICACIONAL

INTRODUCCIÓN

El objeto de la presente propuesta es establecer estrategias para el tratamiento informativo en los diferentes medios de comunicación. Con estos parámetros se podrá construir los contenidos periodísticos, de tal modo que la prensa pueda abordar diferentes temas de coyuntura política.

En medios de comunicación masiva es importante mantener diferentes tipos de fuentes para de esta manera contrastar la información que se hace llegar a los consumidores, además de entender cómo sus ideologías se reflejan en la práctica informativa, y, por otra parte, emplear las distintas herramientas discursivas que cada uno de los géneros periodísticos nos ofrecen para tratar temas políticos.

OBJETIVO

- Proponer estrategias para el tratamiento informativo en medios impresos.

Características físicas del impreso

- Tamaño A5
- Páginas 14 incluyendo portada y contraportada
- Papel couché
- Se utilizará los colores de la carrera para el maquetado

Descripción de la propuesta

ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO INFORMATIVO

1. Los titulares son la carta de presentación de cualquier texto periodístico, según Iranzo & Latorre (2019) es el principal elemento de una información, atrapan la atención del lector, despiertan su curiosidad y lo motivan a leer el texto. Saber titular es todo un arte que exige condensar en pocas palabras la esencia de una información, se deben emplear titulares:

- Expresivos: No aportan información sobre los hechos, sino que buscan llamar la atención al lector con palabras sueltas.
- Informativos: Proporcionan los datos básicos del acontecimiento al responder las preguntas clave de la noticia. Normalmente están redactados con una oración completa que respeta la estructura de sujeto + verbo + complementos (Iranzo & Latorre, 2019).

Al momento de construir los titulares se debe de evitar el sensacionalismo, la falta de precisión, generalizaciones, ruptura de las normas básicas de redacción, titulación por un aspecto secundario, errores de puntuación y vocabulario.

2. Iranzo & Latorre (2019) establecen que se debe acudir a fuentes de información variadas como: personas, instituciones y organismos de toda índole que faciliten la información que necesitan los medios para suministrar noticias. Ya que su papel es esencial incluso cuando el periodista es testigo de los hechos porque aportan un punto de vista distinto y complementan la visión del redactor.

3. No existe una respuesta definitiva a la pregunta de cuántas fuentes se deben consultar para confirmar la información, dependerá del tema a tratar y de la dificultad para obtener una información veraz y precisa. Pero se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Escuchar o acudir siempre a las dos partes que integran el hecho noticioso.
- Deben ser contrastados por al menos dos fuentes, independientes entre sí.
- Incluir las fuentes en la redacción de la noticia.
- Si una de las partes o una persona “supuestamente perjudicada por una información” no ha sido localizada por el periodista, este debe hacerlo constar en el texto (Iranzo & Latorre, 2019)

4. El lead de una noticia es su primer párrafo y según Iranzo & Latorre (2019) contiene la esencia informativa del texto periodístico. Su importancia es vital porque con este primer párrafo se busca conseguir un doble objetivo:
 - Captar la atención del receptor
 - Ofrecer los datos necesarios para que el receptor conozca lo fundamental de la noticia.

Un buen primer párrafo, ayuda a fijar el tono del artículo, para Iranzo & Latorre (2019) el primer párrafo permite que el resto del material encuentre su lugar lógico y establece una complicidad con el lector; no es un resumen de la noticia, pero debe captar la idea que se desarrollará en el texto, además de ser conciso y responder a las cinco preguntas periodísticas.

5. Jerarquizar los datos ya que el cuerpo de la noticia debe respetar la estructura de la pirámide invertida, “resulta muy conveniente, antes de empezar a escribir, ordenar los datos según su importancia. Este trabajo de reflexión previo facilitará la redacción” (Iranzo & Latorre, 2019).
6. Según Yanes Mesa (2010) la crónica implica un proceso de elaboración más complejo que la noticia. La extensión es el aspecto primordial que influye, así como también la cantidad de hechos que confluyen de manera simultánea a través de un enfoque periodístico. Para elaborar una crónica debe haber una investigación exhaustiva previa y, posterior, una redacción que despliega diferentes recursos narrativos.
7. La crónica tiene los límites éticos del periodismo en general, “estos impiden la deformación de lo que realmente ha sucedido. Se plasma la visión personal del cronista, aunque sin desvirtuar los hechos noticiables objetivos. La interpretación subjetiva del

periodista nunca puede significar una distorsión de lo ocurrido” (Yanes Mesa, 2010b), ya que por encima de las preferencias ideológicas del cronista está la objetividad de lo acontecido.

8. El cronista, como en todo trabajo periodístico según Yanes Mesa (2010) tiene la obligación de dirigirse al gran público, por lo que debe elaborar un texto claro, conciso y transparente. Es aconsejable la oración simple y el párrafo no demasiado extenso. Las frases no deberán exceder de las dieciséis o diecisiete palabras, y los párrafos de setenta a ochenta para facilitar la lectura.
9. Para Yanes Mesa, (2010a) en el reportaje podemos contemplar noticias, entrevistas o artículos, ya que el autor puede disponer de una gran libertad en su estilo y en su composición. Es un texto que se caracteriza por disponer de diversidad en su estructura formal, debido a la inclusión de distintos recursos periodísticos.
10. La estructura del reportaje es libre y compleja, Yanes Mesa, (2010a) manifiesta que su titulación no es simple requiere subtítulos, antetítulos, sumarios y ladillos-, y en su texto admite la inclusión de datos, informes, testimonios, anécdotas y circunstancias aclaratorias, además de diversas ilustraciones gráficas. Además de todos estos componentes, el reportaje está elaborado con estilo literario, de modo que el periodista aporta sus valoraciones con un fin estético que lo diferencia del lenguaje aséptico de los géneros estrictamente informativos.
11. En el reportaje se debe tomar en cuenta varios aspectos que se relacionan, “como el pasado, antecedentes y causas, el presente, implicaciones, conexiones con lo actual, significados, discusión y polémicas, el futuro y proyecciones y repercusiones” (Yanes Mesa, 2010a).
12. “En el reportaje se debe incluir infografías ya que es un complemento eficaz por su

capacidad para explicar en un solo dibujo, y con gran claridad para el lector, muchos detalles de un suceso” ” (Yanes Mesa, 2010a), se trata de un recurso gráfico que ofrece grandes posibilidades en el periodismo escrito.

- 13.** Iranzo & Latorre (2019) manifiesta que ordenar los datos de los que se dispone puede desvelar la falta de alguna información de contexto o antecedente necesario para que el lector entienda bien la información, En ese caso, será necesario un trabajo de búsqueda de documentación para encontrar ese dato.
- 14.** “Evitar errores comunes en la redacción periodística como: destacar datos irrelevantes, usar expresiones tópicas que no aportan nada, repetir información, utilizar circunloquios, etc. Hay que desterrar todos los vicios de la redacción que impiden un texto directo y fluido” (Iranzo & Latorre, 2019).

REFERENCIAS

- Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos. (2017). Principales Diarios de Ecuador. *ATDL Intercambio Técnico*, 135, 32. Retrieved from https://www.atdl.org/images/upload/revista/edicion/135/revista_135.pdf
- Aspiazu, R. (22 de abril de 2019). "El Assange affaire". *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/04/22/nota/7296479/assange-affaire>
- Bretones, M. (1997). Funciones y efectos de los medios de comunicación de masas: Los modelos de análisis. In *La comunicación política mediática y sus dimensiones sociales* (pp. 137–196). Retrieved from http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/6201#.XJ5eYIhbAmk.mendeley%0Ahttp://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/6201/1/FUNCIONES_Y_EFECTOS_DE_LOS_MEDIOS_DE_COMUNICACIÓN_DE_MASAS_Bretones.pdf
- Cabanillas Lezama, P. (2017). Análisis de Tratamiento Informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio (Universidad Cesar Vallejo). Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11115/cabanillas_lp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cadena Iñiguez, P., Rendón Medel, R., Aguilar Ávila, J., Salinas Cruz, E., De la Cruz Morales, F. del R., & Sangerman Jarguin, D. (2017). Métodos cuantitativos , métodos cualitativos o su combinación en la investigación : un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1–16. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Domínguez Gómez, E., López Carmona, A. M., Toro Tamayo, L. C., Cubillos, M. C., & Hernández Garcés, V. M. (2005). Software para analizar el tratamiento periodístico de la información SATPI. *Universidad de Antioquia*, 26–27. Retrieved from http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Fundamentacion_teorica/fundamentacion_teorica_estados_del_arte_U1-2.pdf
- Dominguez Goya, E. (2015). Educación y Medios de Comunicación Masiva. In E. Durán

Valdivieso (Ed.), *Chasqui* (1era ed., Vol. 1). México: Red Tercer Milenio.

El Comercio. (2019). Canciller: Assange incumplió el protocolo. *El Comercio*, 26820.

Retrieved from <https://www.elcomercio.com/actualidad/canciller-assange-incumplio-protocolo-embajada.html>

El Comercio. (06 de abril de 2019). Relator de la ONU verá a Assange en 20 días. *El*

Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/relator-especial-onu-visita-assange.html>

El Comercio. (06 de abril de 2019). Canciller dice que Ecuador actuará “apegado a derecho” sobre Assange. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20190409/282467120271564>

El Comercio. (11 de abril de 2019). Canciller: Assange incumplió el protocolo. *El*

Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/canciller-assange-incumplio-protocolo-embajada.html>

El Comercio. (12 de abril de 2019). Nueve argumentos del gobierno para finalizar el asilo de Assange. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/argumentos-gobierno-asilo-julian-assange.html>

El Comercio. (12 de abril de 2019). La Asamblea respalda la decisión de Ejecutivo. *El*

Comercio. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20190412/282574494460164>

El Comercio. (12 de abril de 2019). Assange espera la respuesta de la Corte de Derechos Humanos y la visita de la ONU. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/julian-assange-respuesta-cidh-onu.html>

El Comercio. (12 de abril de 2019). Naturalización de Julian Assange está suspendida. *El Comercio*.

El Comercio. (12 de abril de 2019). Assange sin asilo; ¿Qué viene después? *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/opinion-editorial-assange-asilo-embajada.html>

El Comercio. (12 de abril de 2019). Las filtraciones de Assange reflejan las intenciones entre Estados Unidos y Rusia. *El Comercio*.

El Comercio. (13 de abril de 2019). Autoridades Buscan los vínculos de WikiLeaks en Ecuador. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/autoridades-investigacion-vinculos-wikileaks-ecuador.html>

El Comercio. (13 de abril de 2019). Martínez: El FMI no pidió retirar el asilo de Assange. *El Comercio*. Recuperado de: <http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/12230000c01eb7e6-a336-4fed-9de2-f2a9cf6a9a1c>

El Comercio. (13 de abril de 2019). La extradición de Assange se empieza a estudiar en mayo. *El Comercio*. Recuperado de: <http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/12230000934fcd0b-bf71-4eee-b936-a698aa444798>

El Comercio. (14 de abril de 2019). Assange y su torre de marfil. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/marco-arauz-assange-torre-marfil.html>

El Comercio. (14 de abril de 2019). Parlamentarios piden que Assange sea llevado a Suecia. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20190414/281883004728747>

El Comercio. (15 de abril de 2019). Assange en tres actos. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/columna-farith-simon-assange-actos.html>

El Comercio. (15 de abril de 2019). ¿Espionaje, chisme, conspiración?. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/fabian-corrall-espionaje-chisme-conspiracion.html>

El Comercio. (15 de abril de 2019). Defensa de Assange dice que está dispuesta a colaborar con Suecia. *El Comercio*. Recuperado de:

<http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/14230000c1d9e830-696b-440f-b940-8b031520c69a>

El Comercio. (16 de abril de 2019). Moreno: Assange tenía hackers para violar secretos. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-assange-centro-espionaje.html>

El Comercio. (16 de abril de 2019). “Hackers” lanzaron ofensiva global para atacar webs estatales. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/hackers-ofensiva-global-ataque-ecuador.html>

El Comercio. (16 de abril de 2019). El Ecuador; en medio de los ciberataques. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/opinion-editorial-ecuador-ciberataques-assange.html>

El Comercio. (16 de abril de 2019). Doble rasero con Assange. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-diego-araujo-rasero-assange.html>

El Comercio. (17 de abril de 2019). El rastreo de “hackers” en el país es limitado. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/rastreo-hackers-ecuador-limitado-ataque.html>

El Comercio. (17 de abril de 2019). “Yo amo a WikiLeaks”. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-leon-roldos-assange-trump.html>

El Comercio. (17 de abril de 2019). ¿Assange es periodista? *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-sebastian-mantilla-assange-periodista.html>

El Comercio. (18 de abril de 2019). Assange intervino en asuntos de otros estados por tres vías. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/julian-assange-intervencion-politica-wikileaks.html>

El Comercio. (19 de abril de 2019). La guerra con Assange. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-enrique-ayala-mora-assange.html>

El Comercio. (19 de abril de 2019). ¿Assange periodista? *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/opinion/assange-periodista-opinion-arturo-moscoso.html>

El Comercio. (19 de abril de 2019). WikiLeaks difundió los correos en contra de Hillary Clinton. *El Comercio*. Recuperado de:
<http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/182300009a601e40-df22-4675-bbb1-17e5c75c0b5c>

El Comercio. (28 de abril de 2019). Abogados de Assange plantean una demanda por extorsión. *El Comercio*. Recuperado de:
<http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/272141005fa0f2c7-b186-41b6-9924-c17896828caa>

El Comercio. (30 de abril de 2019). Cuatro temas pendientes entre Julian Assange y Ecuador. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/temas-pendientes-julian-assange-ecuador.html>

El Comercio. (02 de mayo de 2019). Assange sentenciado: hoy empieza otro proceso. *El Comercio*. Recuperado de:
<http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/012252227cc8a575-f901-4356-a434-7383e757ba7f>

El Comercio. (03 de mayo de 2019). EE. UU. tienen 65 días para sustentar la extradición. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://edicionimpresa.elcomercio.com/es/0223000075764e42-f023-4230-864d-fa609be15392>

El Comercio. (09 de mayo de 2019). Irregularidades en la nacionalidad de Assange. *El Comercio*.

- El Comercio. (11 de mayo de 2019). Nacionalización de Assange, decisión de Estado. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20190511/281560882236252>
- El Comercio. (13 de mayo de 2019). Bienes de Assange se entregarán a EE.UU. *El Comercio*. Recuperado de: <http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/122300007d54abac-5a90-44dc-a49c-757bbaf07e48>
- El Comercio. (21 de mayo de 2019). Gastos sin sustento en la Embajada de Londres. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/pagos-embajada-ecuador-londres-asange.html>
- El Comercio. (22 de mayo de 2019). Dos días tomo el registro de las pertenencias de Assange. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20190522/281578062128321>
- El Comercio. (24 de mayo de 2019). Assange podría ser condenado a 170 años de cárcel. *El Comercio*.
- El Comercio. (31 de mayo de 2019). Visita para extraditar a Assange se aplaza por su estado de salud. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20190531/281809990381234>
- El Comercio. (02 de junio de 2019). Tribunal sueco se pronuncia el lunes 3 de junio sobre demanda de extradición de Assange. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/tribunal-sueco-pronuncia-extradicion-assange.html>
- El Comercio. (03 de junio de 2019). Justicia sueca se pronuncia sobre la detención de Assange por presunta violación. *El Comercio*.

El Comercio. (03 de junio de 2019). Director de WikiLeaks cree que Julian Assange no tendrá un trato justo en Reino Unido. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/wikileaks-assange-justicia-reino-unido.html>

El Comercio. (10 de junio de 2019). EE.UU. solicitó la extradición de Julian Assange. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/julian-assange-eeuu-extradicion-juicio.html>

El Comercio. (13 de junio de 2019). Ministro de Interior del Reino Unido confirma que firmó la solicitud de extradición de Assange a EE.UU. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/reino-unido-firma-extradicion-assange.html>

El Comercio. (13 de junio de 2019). Lo que dice el Gran Jurado de Virginia en contra de Julian Assange. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/jurado-virginia-estados-unidos-assange.html>

El Comercio. (13 de junio de 2019). Ecuador reitera confianza en garantías de R. Unido de no extraditar a Assange. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/julian-assange-ecuador-garantias-extradicion.html>

El Comercio. (14 de junio de 2019). Audiencia de extradición de Assange a EE.UU. tendrá lugar en febrero de 2020. *El Comercio*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/audiencia-extradicion-assange-eeuu-londres.html>

El Comercio. (14 de junio de 2019). Reino Unido firmo la solicitud para extraditar a Assange. *El Comercio*. Recuperado de:
<http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/14000155f193b2b0-432f-490d-af29-24fe0ce8f6fc>

El Comercio. (10 de julio de 2019). Ecuador dice desconocer origen de filtraciones en caso de Julian Assange. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/julian-assange-ecuador-filtraciones-informacion.html>

El Comercio. (15 de julio de 2019). Assange no será extraditado a país con pena capital, dice ministro británico. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/juliasn-assange-nosera-extraditado-justicia.html>

El Comercio. (15 de julio de 2019). Julian Assange es señalado de presuntamente haber interferido en elección de EE.UU. de 2016. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/assange-interferencia-elecciones-eeuu-trump.html>

El Comercio. (16 de julio de 2019). ¿Assange usó la Embajada de Ecuador en Londres como comando central de espionaje contra Estados Unidos?. *El Comercio*.

Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/embajada-ecuador-espionaje-assange-cnn.html>

El Comercio. (20 de julio de 2019). Lenín Moreno dice hay pruebas de que habitación de Julian Assange fue centro de espionaje. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-pruebas-espionaje-assange.html>

El Comercio. (24 de julio de 2019). Mike Pompeo: ‘Hicimos la solicitud así que él (Julian Assange) será extraditado a Estados Unidos’. *El Comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/mike-pompeo-extradicion-julian-assange.html>

El Comercio. (07 de agosto de 2019). Assange, Correa y nuestras elecciones. *El Comercio*.

Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/cartas/assange-correa-elecciones-lector-opinion.html>

El Comercio. (19 de agosto de 2019). Régimen de Correa le pagó a Assange hasta su asesoría para que sea candidato en Australia, revela CNN. *El Comercio*. Recuperado

de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/regimen-correa-gastos-assange-embajada.html>

El Comercio. (09 de septiembre de 2019). Nuevos testigos declaran ante justicia sueca en caso Assange. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/nuevos-testigos-declaracion-assange-violacion.html>

El Comercio. (13 de septiembre de 2019). Assange seguirá en prisión mientras espera el juicio de extradición a EE.UU. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/assange-juicio-extradicion-estados-unidos.html>

El Comercio. (16 de septiembre de 2019). En la filtración de datos consta información de Julian Assange y de personas fallecidas. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/filtracion-datos-julian-assange-ecuatorianos.html>

El Comercio. (27 de septiembre de 2019). Empresa española que cuidaba a Rafael Correa es sospechosa de espiar a Julian Assange para la CIA. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/empresa-espana-espionaje-cia-assange.html>

El Universo. (6 de abril de 2019). ONU indaga “violación de intimidad” a Moreno. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/06/nota/7270703/onu-indaga-violacion-intimidad-moreno>

El Universo. (11 de abril de 2019). Assange es espiado en la embajada, dice WikiLeaks. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-universo/20190411/281633896619857>

El Universo. (12 de abril de 2019). Opiniones divididas en el país y el mundo por retiro de asilo. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/12/nota/7281152/opiniones-divididas-pais-mundo-retiro-asilo>

El Universo. (12 de abril de 2019). A la fiscalía irá denuncia sobre “espionaje” de rusos. *El Universo*.

El Universo. (12 de abril de 2019). Ya sin asilo, Julian Assange está arrestado en Londres. *El Universo*.

El Universo. (13 de abril de 2019). Asilos no contemplan límites de permanencia en embajadas. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/13/nota/7282556/asilos-no-contemplan-limites-permanencia-embajadas>

El Universo. (13 de abril de 2019). Naturalización de Assange es parte de juicio político contra Espinosa. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/13/nota/7282586/naturalizacion-assange-es-parte-juicio-politico-contr-espinosa>

El Universo. (13 de abril de 2019). “Lesividad”, paso previo para la nulidad. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/13/nota/7282694/lesividad-paso-previo-nulidad>

El Universo. (14 de abril de 2019). Nacionalidad de Assange, plan para salvarlo incidió en captura. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/14/nota/7283798/nacionalidad-assange-plan-salvarlo-incidio-captura>

El Universo. (15 de abril de 2019). \$20 millones costó la seguridad de Julian Assange en 81 meses. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/15/nota/7286303/20-millones-costo-seguridad-julian-assange-81-meses>

El Universo. (15 de abril de 2019). Nueva situación de Assange genera debate sobre DD.HH. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/15/nota/7286309/nueva-situacion-assange-genera-debate-sobre-ddhh>

El Universo. (16 de abril de 2019). Ciberataques. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/opinion/2019/04/16/nota/7287779/ciberataques>

El Universo. (16 de abril de 2019). 40 millones de ataques informáticos, neutralizados. *El Universo*.

El Universo. (20 de abril de 2019). Pedido de libertad de Assange en hackeo. *El Universo*.
Recuperado de: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-universo/20190420/281569472128190>

El Universo. (21 de abril de 2019). Finalización de asilo político de Assange *El Universo*.

El Universo. (30 de abril de 2019). Assange pasa al otro lado de las filtraciones. *El Universo*.

El Universo. (12 de mayo de 2019). Ecuador entregará a Estados Unidos documentos y enseres de Julian Assange. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/12/nota/7327649/ecuador-entregara-estados-unidos-documentos-enseres-julian-assange>

El Universo. (13 de mayo de 2019). ¿Por qué Suecia reabrió caso contra Julian Assange de presunta violación? *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/13/nota/7328861/que-suecia-reabrio-caso-contra-julian-assange-presunta-violacion>

El Universo. (14 de mayo de 2019). Ecuador dará objetos de Julian Assange a Estados Unidos con "apego a la ley", según canciller. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/14/nota/7330067/ecuador-dara-objetos-julian-assange-estados-unidos-apego-ley-segun>

El Universo. (20 de mayo de 2019). Fiscalía indaga pertenencias de Julian Assange. *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/20/nota/7339139/fiscalia-indaga-pertenencias-assange>

El Universo. (21 de mayo de 2019). Suecia se pronunciará sobre caso de Julian Assange en doce días. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/21/nota/7340483/suecia-se-pronunciara-sobre-julian-assange>

El Universo. (30 de mayo de 2019). Julian Assange podría enfrentar una pena de hasta 175 años de cárcel. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/30/nota/7352854/se-aplazo-audiencia-extradicion-julian-assange>

El Universo. (11 de junio de 2019). Estados Unidos pide a Reino Unido extraditar a Julian Assange. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/11/nota/7372650/estados-unidos-pide-reino-unido-extraditar-julian-assange>

El Universo. (13 de junio de 2019). Reino Unido certifica petición de extradición de Julian Assange a los Estados Unidos. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/13/nota/7375437/reino-unido-firma-extradicion-julian-assange-estados-unidos>

El Universo. (14 de junio de 2019). En febrero del 2020 se revisará extradición de Julian Assange a Estados Unidos. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/14/nota/7376961/febrero-2020-se-revisara-extradicion-julian-assange-estados-unidos>

El Universo. (19 de junio de 2019). \$ 3 millones pedía periodista español por grabaciones de Julian Assange en la embajada ecuatoriana en Londres. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/19/nota/7385631/3-millones-pedia-periodista-espanol-grabaciones-julian-assange>

El Universo. (12 de julio de 2019). Informes de Contraloría confirman irregular trato a situación de Julian Assange. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/12/nota/7420845/informes-confirman-irregular-trato-situacion-assange>

El Universo. (13 de julio de 2019). Contrataciones de MC Square y exasesor de Guillaume Long, durante estancia de Julian Assange en embajada, no tienen sustento legal. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/13/nota/7422360/mc-square-exasesor-examen-assange>

El Universo. (15 de julio de 2019). Reino Unido garantiza que Julian Assange no irá a país donde enfrente pena capital. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/15/nota/7426632/reino-unido-garantiza-que-assange-no-ira-pais-donde-enfrente-pena>

El Universo. (16 de julio de 2019). Julian Assange interfirió en las elecciones de Estados Unidos desde embajada de Ecuador, según informes conseguidos por CNN. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/16/nota/7428336/julian-assange-interfirió-elecciones-estados-unidos-embajada>

El Universo. (17 de julio de 2019). Filtración de correos del partido Demócrata de EE.UU. habría salido desde embajada de Ecuador en Londres. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/17/nota/7428642/filtracion-habria-salido-mision>

El Universo. (18 de julio de 2019). Julian Assange retira apelación a sentencia de cárcel por fianza. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/18/nota/7430814/julian-assange-retira-apelacion-sentencia-carcel-fianza>

El Universo. (20 de julio de 2019). Ola Bini defiende a Julian Assange de acusaciones. *El Universo*. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/20/nota/7433328/ola-bini-defiende-assange-acusaciones>

El Universo. (22 de agosto de 2019). Expulsión de Julian Assange de embajada ecuatoriana fue clave para retomar las relaciones con el Reino Unido. *El Universo*. Recuperado

de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/22/nota/7481976/expulsion-assange-clave-retomar-relaciones>

El Universo. (09 de septiembre de 2019). Declaran nuevos testigos en juicio contra Julian Assange por presunta violación. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/09/09/nota/7510510/declaran-nuevos-testigos-juicio-contrajulian-assange-presunta>

El Universo. (27 de septiembre de 2019). Acusan a empresa española de espiar a Julian Assange en la embajada ecuatoriana en Londres y pasar la información a EE. UU. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/09/27/nota/7536808/acusan-empresa-espanola-espiar-julian-assange-embajada-ecuatoriana>

Fernández, P., & Díaz, P. (2002, May). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. (Figura 1), 76–78. Retrieved from https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf

Finkel, L., & Gordo, A. (2017, January). *Análisis de Contenido (Materiales didácticos)*. (January 2002).

Forn Bosh, M. (2015). *El Asilo Político : El caso Assange* (Universitat Abat Oliba CEU). Retrieved from <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/257370/TFG-FORN-2015.pdf?sequence=1>

Gándara Gallegos, M. (17 de abril de 2019). No extradición de Assange. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/04/17/nota/7289168/no-extradicion-assange>

Gallardo de Parada, Y., & Moreno Garzón, A. (2014). *APRENDER A INVESTIGAR Módulo 3* (3era ed.; P. Martínez Barrios, Ed.). Retrieved from <http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/images/CEUL/mod3recoleccioninform.pdf>

García, M. J., & Gonzáles, M. (2011). *Periodismo Político: Nuevos retos nuevas practicas*. (2009), 11–50.

Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., & Carlos, J. (2008). *Teorías de la comunicación* (1era

ed.; T. J. Lozano, Ed.). Retrieved from
https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-teorias_de_la_comunicacion-pag.-_web-11-15_0.pdf

Gómez Luna, E., Fernando Navas, D., Aponte Mayor, G., & Betancourt Buitrago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Universidad Nacional de Colombia*. Retrieved from
<https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>

Guarderas, J. (12 de abril de 2019). ¡Nos libramos de Assange! *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-juan-esteban-guarderas-assange.html>

Holik, F. (2016). Teoría de la información de Claude E. Shannon. *En Diccionario Interdisciplinar Austral*, 1–17. Retrieved from
http://dia.austral.edu.ar/index.php?title=Teoría_de_la_información_de_Claude_E._Shannon&action=mpdf

Iranzo, A., & Latorre, T. (2019). *La noticia : manual práctico de redacción* (1era ed.; Publicacions de la Universitat Jaume I, Ed.). <https://doi.org/10.6035/Sapientia149>

Lopez, C., & Veiga, M. (2002). *Teoría de la Información y Codificación* (1era ed.). Retrieved from
<http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/188/mybook.pdf?sequence=1>

López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI Revista de Educación*, 4(2002), 167–179.

Martinez de Sanchez, A. M. (2013). Diseño de investigación. principios teórico-metodológicos y prácticos para su concreción. *Anuario Escuela de Archivología*, 37–63. Retrieved from
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/download/12664/13040/>

- Martínez Rebollo, M. (2012). *Teoría del periodismo* (1era ed.; E. Durán Valdivieso, Ed.). Retrieved from http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Teoria_del_periodismo.pdf
- Morales Morante, F. (2014). Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú. *Correspondencias & Análisis*, 216(4), 191–214. <https://doi.org/10.24265/cian.2014.n4.10>
- Ortega Mohedano, F., & Galhardi, C. (2013). Propuesta metodológica para el análisis de contenido de la parrilla de televisión en brasil: análisis de un caso práctico en el estado de são paulo. *Actas Del 2º Congreso Nacional Sobre Metodología de La Investigación En Comunicación*, 221–241.
- Pachano, S. (17 de abril de 2019). ¿Para quién trabaja? *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/04/17/nota/7289174/quien-trabaja>
- Rangel, L., Dalla Costa, A., Soto Acebal, V., & Montaner, M. (2015). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL*. 1–26.
- Rivera Molina, R. (19 de abril de 2019). “Miserable Hacker”. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/04/19/nota/7292480/miserable-hacker>
- Roca De Castro, J. (17 de abril de 2019). Julian Assange, Contra un tipo de poder. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/04/18/nota/7289165/julian-assange-contra-tipo-poder>
- Roca De Castro, J. (17 de abril de 2019). Valores envueltos. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/04/17/nota/7289171/valores-envueltos>
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 1–27. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rodríguez Revollar, R. (2004). “*Periodismo en internet la página web de frecuencia*

latina.” UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.

- Rubio Ferreres, J. M. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting Public opinion and mass media. Theory of “agenda setting.” *Gazeta de Antropología*, 251(01), 17. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10481/6843>
- Ruiz, R. (2007). *El Método Científico y sus Etapas*. 79. Retrieved from <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>
- Santos García, D. V. (2013). Fundamentos de la comunicación. In E. Durán Valdivieso (Ed.), *Choice Reviews Online* (1era ed., Vol. 44). <https://doi.org/10.5860/choice.44-0742>
- Sierra Caballero, F. (2018). *Teorías sociales de la comunicación* (1era ed.; Compolíticas, Ed.). Retrieved from <https://www.compoliticas.org/wp-content/uploads/2018/02/TEORÍAS-SOCIALES-DE-LA-COMUNICACIÓN.pdf>
- Yanes Mesa, R. (2010a). El reportaje, texto informativo aglutinador de distintos géneros periodísticos. *Biblioteca Virtual Universal*. Retrieved from <https://biblioteca.org.ar/libros/151133.pdf>
- Yanes Mesa, R. (2010b). La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación. *Biblioteca Virtual Universal*. Retrieved from <https://biblioteca.org.ar/libros/151540.pdf>

ANEXOS

- Modelo de fichas de análisis de contenido por noticia

DIARIO	El Universo
TITULO	ONU indaga “violación de intimidad” a Moreno
SUBTITULO	Relator visitara a Julian Assange en embajada
FECHA	Sábado, 6 de abril de 2019
CUANTITATIVA	
Sección	Actualidad
Género periodístico	Nota informativa
Elementos de ayuda gráfica	Titular Fotografía Pie de foto Recuadro Epígrafe
Fuentes	Oficiales Especializadas Primarias
Procedencia	Nacional
CUALITATIVA	
¿Qué se dice?	El relator especial sobre el derecho a la privacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Joe Cannataci, Anunció su reunión con el ex asilado en la embajada de Ecuador en Londres y fundador de WikiLeaks, Julian Assange. El objetivo era determinar si a primera vista existe un caso de violación de privacidad que justifique una investigación más amplia del tema, según un comunicado de la ONU.
¿Cómo se dice?	La noticia está escrita en pirámide invertida, la información de mayor importancia se encuentra al inicio, responde las cinco preguntas periodísticas (¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?), continua con detalles importantes e información general para finalmente cerrar con detalles de fondo. Las fuentes que utiliza son oficiales, especializadas y primarias. También se puede observar contraste de la información, en este caso se identifica entre las declaraciones de Moreno y la defensa de Assange.

DIARIO	El Comercio
TITULO	Relator de la ONU verá a Assange en 20 días
SUBTITULO	El gobierno ecuatoriano denuncia el caso ante ese organismo la semana pasada
FECHA	Sábado, 6 de abril de 2019
CUANTITATIVA	
Sección	Política
Género periodístico	Nota informativa
Elementos de ayuda gráfica	Titular Foto Pie de foto Epígrafe Entresacado Recuadro Letra capital
Fuentes	Oficiales Especializadas Primarias
Procedencia	Nacional
CUALITATIVA	
¿Qué se dice?	La difusión de denuncias, fotos, videos y conversaciones privadas del presidente Lenin Moreno, que involucraría a WikiLeaks, pone a Julian Assange en el centro del debate. Ya que su abogado defensor, asegura que la filtración de ese portal de internet ya no está en manos del australiano.
¿Cómo se dice?	La noticia está escrita en pirámide invertida, la información de mayor importancia se encuentra al inicio, responde las cinco preguntas periodísticas (¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?), continua con detalles importantes e información general para finalmente cerrar con detalles de fondo. Las fuentes que utiliza son oficiales, especializadas y primarias. También se puede observar contraste de la información.

- Fotografías de la revisión hemerográfica

LUNES
27 de abril de 2013
Año 101
Número 17.800
Precio: \$ 0,60

EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

NO SOLO CON SACALAO SE PREPARA LA FAMILIA
El hijo de la familia sacalao se prepara para la familia. El hijo de la familia sacalao se prepara para la familia. El hijo de la familia sacalao se prepara para la familia.

MILTS AGUIRRE A LA REINTEGRACIÓN DE BARRIOS
El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política.

"Ayuda a los arrestados e invierte su carga, pero no los consideres obligados a declarar"
El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política.

PAGARON LONDRES Y ECUADOR 20 millones de dólares, en seguridad de Assange

Se desconoce el costo del pago de espionaje y contraespionaje "Operación Invicta", contratado en el gobierno pasado. The Guardian afirmó que fue millonario.

La semana pasada Londres y Ecuador pagaron los 20 millones de dólares por la seguridad de Julian Assange, fundador de WikiLeaks, en un acuerdo que se celebró en secreto. El pago se realizó en varias etapas y se pagó en efectivo. El pago se realizó en varias etapas y se pagó en efectivo. El pago se realizó en varias etapas y se pagó en efectivo.

"Exceder límites"
Londres. La alianza de Julian Assange, fundador de WikiLeaks, en un acuerdo que se celebró en secreto. El pago se realizó en varias etapas y se pagó en efectivo. El pago se realizó en varias etapas y se pagó en efectivo. El pago se realizó en varias etapas y se pagó en efectivo.

MARCADOR ALMADA SE VA CON UN RETO



El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política.

MARCADOR Alcanza los playoffs de NBA con triunfo



El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política.

Hamilton y Bottas se imponen en Shanghái

El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política.

SHANGHAI El favorito Lewis Hamilton, ganador del Gran Premio de China



Huellas en una avioneta accidentada causan dudas

En el sitio de un avión de tipo bimotor que se estrelló ayer en un campo de La Troncal, Cauca, se encontraron huellas de una avioneta que se estrelló, que se vio el cuerpo, el resto plano de vuelo o no. Huellas de avión en el suelo, por el aspecto de la zona, que luego de que cayó los ocupantes la gresca. Tanto la Policía como personal del Grupo de Intervención y Rescate, Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Unidad de Investigaciones Antiterroristas y Criminalística investigan el caso. Pág. 5 (1)

Catorce parroquias volvieron a las urnas con más control



Personal del Consejo Electoral presta ayuda al ingreso de la Unidad Educativa San Vicente, de la parroquia del mismo nombre, en Manabí. Pág. 5 (1)

Lenín aboga en EEUU, por la inclusión

El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política. El exministro de Defensa volvió a la actividad política.

COUPON
LAMPARA LED RECARGABLE

ADEMÁS
ACTUALIDAD
El caso hermano o hermana que

MUNDO
Combates por Tripoli dejan 4

VIDA Y ESTILO
Tiene 72 años, pero Tim se

CONTRALORIA INICIO AUDITORIA DE GASTOS EN OCTUBRE, PLAZO TERMINÓ HACE 41 DÍAS

\$ 20 millones costó la seguridad de Julian Assange en 81 meses

Tras haber desistido
\$ 5,5 millones para
hacer en los seis
años de su exilio.

La Contraloría General de la República inició la auditoría de los gastos en la seguridad de Julian Assange en octubre de 2018. El plazo para completar el estudio se cumplió hace 41 días, pero el costo de la operación se elevó a \$ 20 millones, un monto que supera el presupuesto asignado de \$ 5,5 millones.

El informe de la Contraloría indica que el costo de la seguridad de Assange en los últimos 81 meses ascendió a \$ 20 millones, lo que representa un aumento del 360 por ciento con respecto al presupuesto asignado de \$ 5,5 millones.



Auditoría de costo

Después de un año de trabajo, la Contraloría General de la República realizó un estudio exhaustivo de los gastos en la seguridad de Assange.

El estudio de la Contraloría indica que el costo de la seguridad de Assange en los últimos 81 meses ascendió a \$ 20 millones, lo que representa un aumento del 360 por ciento con respecto al presupuesto asignado de \$ 5,5 millones.

Nueva situación de Assange genera debate sobre DD.HH.



Julian Assange brinda información clasificada a través del portal WikiLeaks. Algunos organismos exigen porque se violaron las leyes de acceso de Assange.

La nueva situación de Assange genera un debate sobre los derechos humanos (DD.HH.). Algunos organismos exigen porque se violaron las leyes de acceso de Assange.

FACULTADES Y CARRERAS 2019

UNIVERSIDAD Ecotec

FACULTADES DE:

- CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
 - Administración de Empresas
 - Contaduría
 - Finanzas
 - Marketing
 - Comercio Exterior
- DERECHO Y GOBIERNO LOCAL**
 - Derecho
 - Política
- INGENIERÍA**
 - Ingeniería de Alimentos
 - Ingeniería de Alimentos y Alimentos
 - Ingeniería de Alimentos y Alimentos
- INGENIERÍA Y COMUNICACIÓN**
 - Ingeniería de Alimentos
 - Ingeniería de Alimentos
 - Ingeniería de Alimentos
- TURISMO Y HOTELERÍA**
 - Turismo
 - Hotelería

GENERAMOS DESARROLLO, CAMBIAMOS EL FUTURO

ABRIL 22 **MAYO 06**

UNIVERSIDAD Ecotec

RENSIÓN DIFERENCIADA

900

... para el bienestar de la ciudadanía...



El informe de la Contraloría indica que el costo de la seguridad de Assange en los últimos 81 meses ascendió a \$ 20 millones...

La nueva situación de Assange genera un debate sobre los derechos humanos (DD.HH.). Algunos organismos exigen porque se violaron las leyes de acceso de Assange.

El informe de la Contraloría indica que el costo de la seguridad de Assange en los últimos 81 meses ascendió a \$ 20 millones...

ACTUALIDAD

MATINEZ EXHORTA A PAISES UNIDOS POR VENEZUELA

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Matinez, exhorta a los países latinoamericanos a unirse por Venezuela y a apoyar el proceso de normalización de relaciones diplomáticas.

Subrepticio por el Asesino en México

El gobernador de Veracruz, Javier Duarte, denunció un subrepticio por el asesinato de un periodista en México. Duarte dijo que el asesino fue el periodista.

7

Se sugiere el uso de la tecnología en el sistema de transporte de pasajeros en el país.

Nacionalidad de Assange, plan para salvarlo incidió en captura

Cancelería señaló irregularidades en el trámite de naturalización



En Londres, el editor de WikiLeaks el 2010 en un momento de su vida. En la imagen, Assange con su esposa y sus hijos.

El 10 de marzo de 2010 Ecuador anunció que otorgó la ciudadanía a Julian Assange, fundador de WikiLeaks, un sitio web que publica información confidencial de gobiernos y corporaciones. La decisión fue tomada el 10 de marzo de 2010, tras una solicitud de naturalización.

El documento de naturalización de Assange fue otorgado por el presidente Rafael Ángel Ángel Calderón Fournier, quien dijo que Assange era un "hombre de bien". El documento fue otorgado sin que Assange hubiera cumplido con los requisitos de naturalización.

Diputado español gestionó asilo de Assange

Un diputado español, Juan Carlos Rodríguez Irujo, gestionó el asilo de Julian Assange en España. Irujo dijo que Assange era un "hombre de bien" y que debería ser protegido en España.

El documento de naturalización de Assange fue otorgado por el presidente Rafael Ángel Ángel Calderón Fournier, quien dijo que Assange era un "hombre de bien". El documento fue otorgado sin que Assange hubiera cumplido con los requisitos de naturalización.

El documento de naturalización de Assange fue otorgado por el presidente Rafael Ángel Ángel Calderón Fournier, quien dijo que Assange era un "hombre de bien". El documento fue otorgado sin que Assange hubiera cumplido con los requisitos de naturalización.

Un diputado español, Juan Carlos Rodríguez Irujo, gestionó el asilo de Julian Assange en España. Irujo dijo que Assange era un "hombre de bien" y que debería ser protegido en España.

Ola Bini, investigado por ataque informático y preso

Ola Bini, un activista de derechos humanos, fue investigado por un ataque informático y luego preso. Bini dijo que el ataque fue realizado por un grupo de hackers.



Ola Bini, activista de derechos humanos, fue investigado por un ataque informático y luego preso.

ES LA PRIMERA MUJER AFROECUATORIANA

Diana Salazar no todos los...



Diana Salazar, la primera mujer afroecuatoriana, fue nombrada como...

Diana Salazar, la primera mujer afroecuatoriana, fue nombrada como... Salazar dijo que ella era una mujer de bien y que debería ser protegida en Ecuador.

Pareja pid...

Una pareja de esposos fue investigada por un ataque informático y luego presa. La pareja dijo que el ataque fue realizado por un grupo de hackers.

ACTUALIDAD

PAÍS EN DEFENSA DE EXTENSIÓN DE DÍAS
Cinco días de vigencia de los días festivos en el país...

CNE de Ecuador vota por Assange

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador...

30 días

El país está defendiendo...

Naturalización de Assange es parte de juicio político contra Espinosa

El juicio se presentó el 31 mayo de 2018 y el Cálculo culminó diez meses después.

El argumento de la moción...
El juicio se presentó el 31 mayo de 2018 y el Cálculo culminó diez meses después.



El juicio se presentó el 31 mayo de 2018 y el Cálculo culminó diez meses después.



Los señores de la moción...

El juicio se presentó el 31 mayo de 2018 y el Cálculo culminó diez meses después.

'Lesividad', paso previo para nulidad

La declaración de 'lesividad'...



El juicio se presentó el 31 mayo de 2018 y el Cálculo culminó diez meses después.

NORMATIVA

CONSTITUCIÓN El artículo...
LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN...
LEY DE NATURALIZACIÓN...

ESTE REGRESA A CLASE SI PEG

Wetiko \$25.98
Wetiko Bumba Woz \$26.99
Lochee Dream Ball Solar \$19.99
Wetiko \$17

El caso Assange

21 de agosto de 2012
Julian Assange, fundador de WikiLeaks, se encuentra en un momento crítico de su vida...

21 de agosto de 2012

El gobierno británico ha decidido suspender los efectos de la concesión de la nacionalidad...

21 de agosto de 2012

El gobierno británico ha decidido suspender los efectos de la concesión de la nacionalidad...

21 de agosto de 2012

El gobierno británico ha decidido suspender los efectos de la concesión de la nacionalidad...

21 de agosto de 2012

El gobierno británico ha decidido suspender los efectos de la concesión de la nacionalidad...

21 de agosto de 2012

El gobierno británico ha decidido suspender los efectos de la concesión de la nacionalidad...

SE DECIDIÓ SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DE LA CONCESIÓN DE LA NACIONALIDAD
Ya sin asilo, Julian Assange está arrestado en Londres

Defensa de Ian Horwood pide un pedido de medidas cautelares ante la CIDH.



En un momento crítico de su vida, Assange es trasladado por la policía británica.

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

El caso Assange se encuentra en un momento crítico de su vida...

Acusaciones en tres países

Indagación a Assange se inició por delitos sexuales

Julian Assange, fundador de WikiLeaks, se encuentra en un momento crítico de su vida...

Salvo prisión preventiva por violación de fianza

Por violación de fianza se requirió la Justicia inglesa

Estados Unidos De conspiración se acusa al creador de WikiLeaks

De conspiración se requiere a Julian Assange por WikiLeaks

Opinión ciudadana

Considero que se han vulnerado los derechos humanos. La imagen debería ser tomada en cuenta de las diplomáticas condiciones.

Ecuador tiene autonomía para tomar sus decisiones, el señor Assange se tomó muchas atribuciones para chantajear al Gobierno.

Ecuador no ha violado tratado internacional (...). Me parece loable lo del presidente en garantizar la seguridad de Julian Assange dentro del Reino Unido.

Está muy bien, deberán tratar de que el dinero que se ha gastado en el asilo, todavía sea un buen comportamiento.

Me parece muy bien (retiro del asilo). Ese señor no debería estar ahí, había dicho que (Ecuador) era un país insignificante, todavía que se le daba su quejaba.

Retirar el asilo a Julian Assange y permitir su detención es una más de las desastrosas decisiones del Gobierno de Ecuador.



A la Fiscalía sobre 'esp'

Debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

El Gobierno ecuatoriano a la Fiscalía debería señalar a Ricardo Patiño como el autor de intentos de desestabilización del país.

mi comisariato advertisement featuring various household products like detergent, bleach, and cleaning supplies with prices.

Opiniones divididas en el país y el mundo por retiro de asilo



A. Roberto Rodríguez del grupo de activistas de WikiLeaks, en el día de los magistrados de la Corte de Magistrados de Londres.

El retiro de asilo de Assange por parte del Reino Unido ha generado una fuerte reacción en el mundo. En Londres, cientos de personas se manifestaron frente a la Corte de Magistrados de Westminster, exigiendo la liberación de Assange. Los activistas de WikiLeaks sostienen que el retiro de asilo es una traición a los principios de libertad de expresión y transparencia que Assange defiende.

Por otro lado, algunos sectores de la opinión pública en el Reino Unido y otros países ven el retiro de asilo como un paso necesario para garantizar la seguridad nacional y la integridad de los procesos judiciales.

Libertades y seguridad, en debate por WikiLeaks

El caso de WikiLeaks ha generado un intenso debate sobre el equilibrio entre las libertades de expresión y la seguridad nacional. Los defensores de WikiLeaks argumentan que la información filtrada es crucial para entender los abusos de poder y promover la transparencia.

Sin embargo, los gobiernos de varios países, incluido el Reino Unido, han expresado preocupación por la seguridad de sus sistemas de defensa y la privacidad de sus ciudadanos. Este debate refleja un conflicto fundamental entre los valores de libertad y seguridad.

'Cruce' de acusaciones en el CNE

El Consejo Nacional Electoral (CNE) se ha convertido en el escenario de un intenso intercambio de acusaciones entre los principales partidos políticos. Los acusados incluyen irregularidades en el proceso de inscripción de candidatos y posibles manipulaciones en el conteo de votos.

Los partidos involucrados exigen una investigación exhaustiva y la renuncia de los funcionarios implicados. El CNE ha intentado aclarar las dudas, pero las acusaciones continúan aumentando la tensión política.

Rosero: González tiene un 'refugio provisional'

El presidente de la Corte Suprema, Juan Carlos Rodríguez Cordero, ha afirmado que el ex presidente Álvaro González tiene un "refugio provisional" en el extranjero. Esta declaración ha generado especulaciones sobre la posibilidad de que González pueda regresar al país.

El gobierno ha insistido en que el proceso judicial contra González debe continuar sin interrupciones. La situación refleja la complejidad de los casos de corrupción y el desafío de garantizar la independencia judicial.

Tranvía, con observaciones de entidad de control

El presidente de la entidad de control de obras públicas ha emitido un informe con observaciones sobre el avance de los trabajos de construcción del tranvía. Se mencionan problemas de coordinación y cumplimiento de plazos.

Se pide a las empresas contratadas que tomen medidas inmediatas para resolver las deficiencias señaladas y garantizar la calidad y seguridad de las obras.

Me parece bien que le hayan retirado el asilo porque el Gobierno ecuatoriano lo estaba manteniendo con el dinero del pueblo

Un comentario de un ciudadano ecuatoriano expresa su apoyo a la decisión de retirar el asilo a Assange. Argumenta que el gobierno ecuatoriano estaba utilizando recursos públicos para mantener a Assange en el país, lo que considera una mala gestión.

El comentario refleja una opinión común entre algunos sectores de la población que ven el caso de Assange como un problema de seguridad y un gasto innecesario del erario público.

Me da igual que lo retiren (...), lo importante es que las diferencias a nivel mundial (...) y detengan de protegerlo

Otro comentario muestra indiferencia por la decisión de retirar el asilo, pero enfatiza la necesidad de detener el apoyo internacional a Assange. El autor cree que el caso debe ser tratado a nivel mundial para evitar que Assange siga siendo protegido por otros países.

Este punto de vista sugiere que el problema trasciende las fronteras nacionales y requiere una respuesta coordinada de la comunidad internacional.

Desfile por homenaje a Cuenca

Un desfile multitudinario se celebró en Cuenca en homenaje a la ciudad. Los participantes, que incluyeron a autoridades locales y ciudadanos, desfilaron por las principales calles de la ciudad.

El evento fue una muestra de orgullo y solidaridad por parte de la comunidad cuencana, celebrando la historia y el patrimonio de la ciudad.

Quito: Cuenca se prepara para el desfile

Las autoridades de Cuenca están preparando todo para el desfile que tendrá lugar en Quito. Se están realizando ensayos y se están coordinando los detalles logísticos para garantizar el éxito del evento.

El desfile es una importante actividad cultural y social que reúne a miles de personas y muestra el espíritu de la ciudad de Cuenca.



ACTUALIDAD

Nueve argumentos del Gobierno para finalizar asilo de Assange

El australiano podría pagar una pena de hasta diez años en Reino Unido si es deportado a Estados Unidos, en acusación de conspiración, según el gobierno



Julian Assange, fundador de WikiLeaks

El gobierno británico ha presentado nueve argumentos para solicitar al Tribunal Supremo que finalice el asilo de Julian Assange. El gobierno asegura que el australiano podría pagar una pena de hasta diez años en Reino Unido si es deportado a Estados Unidos, en acusación de conspiración, según el gobierno.

Assange espera la respuesta de la ONU y la visita del Relator de la DDH

El fundador de WikiLeaks espera la respuesta de la ONU y la visita del Relator de la DDH

Assange espera la respuesta de la ONU y la visita del Relator de la DDH. El fundador de WikiLeaks espera la respuesta de la ONU y la visita del Relator de la DDH.



WESTMINSTER

ESTADOS UNIDOS

El gobierno de Trump...



Asesinato de Assange...

Asesinato de Assange...

ASIA

El gobierno de Australia...

EUROPA

El gobierno de España...

COMPRENCIA

El gobierno de Chile...

ASIA

El gobierno de Australia...

EUROPA

El gobierno de España...

ASIA

El gobierno de Australia...

EUROPA

El gobierno de España...

La Asamblea respalda la decisión del Ejecutivo

En el oficialismo hubo "sentimientos encontrados". Los partidos de oposición felicitaron al Canciller



El Canciller Axel Vespenek, ayer, durante su comparecencia en la Asamblea Nacional por el caso Assange.

La Asamblea respalda la decisión del Ejecutivo. En el oficialismo hubo "sentimientos encontrados". Los partidos de oposición felicitaron al Canciller.

Naturalización de Julian Assange está suspendida

El gobierno británico suspendió la naturalización de Assange



Este es el facial de reconocimiento facial de Assange presentado por WikiLeaks, en Twitter

Naturalización de Julian Assange está suspendida. El gobierno británico suspendió la naturalización de Assange.

JUAN ESTEBAN GUARDERAS

¡Nos libramos de Assange!

Yo sí estuve entusiasta cuando le concedimos asilo, y no me arrepiento. Ha divertido, recuerdo con exactitud el café en París donde escribí un artículo -muy controversial- titulado "Yo le apoyo al Presidente!". El Le Toarnesol está en una calle muy conocida, la Rue de la Gaîté (Calle de la Felicidad), célebre por estar alborrada de viejos teatros minúsculos. Por esa calle transitan escritores con chaquetas de franela parchadas en los codos, académicos con los pelos totalmente despeinados -soñadores de una mejor Europa-, actrices en sus primeros roles-regias, emperifolladas, expectantes de las aventuras que les esperan. En la terraza de ese lugar yo me sentaba a comer carne cruda con huevo, alcázaras y vino, escribía mis artículos para un diario en un país remoto llamado Ecuador, y me extasiaba siendo parte de ese mundo bohemio e internacional. Yo era puro idealismo y romanticismo.

Genuinamente - y hasta ahora lo mantengo - consideraba valientísimo destapar las porquerías que Estados Unidos cometía. Entendía que era un mundo mejor aquel donde se sabía lo que ocurría. Y me daba orgullo de que mi pequeño país participara con acciones concretas en un conflicto de envergadura planetaria. "Sí señores, el Ecuador da, en contra de sus intereses y a pesar de la presión de grandes potencias, asilo a Assange. Sí señores, hoy me siento muy ecuatoriano, y estoy orgulloso que en nuestras pequeñas carnes

teníamos el coraje de hacer lo correcto y defender lo justo". Pero no era solo romanticismo. Había suficientes indicios de que Assange era víctima de una persecución política por causa de la información que reveló. Las normas de asilo imponían la actuación.

Mi postura no cambió, se complejizó. El mismo Tratado sobre asilo y refugio político de Monevileo de 1933 que posibilitó nuestra actuación, prohíbe tajantemente la militancia política internacional de un asilado. "Mientras dure el asilo no se permitirá a los asilados practicar actos que alteren la tranquilidad pública o que tiendan a participar o influir en actividades políticas". Y este hombre convirtió nuestra embajada en un centro de operaciones políticas disruptivas, justo en el corazón de una de las metrópolis faro de occidente.

Sí, conceder asilo tenía asidero legal, pero la ruptura de esa misma reglamentación implicaba la terminación de la protección. Simple. Pero mientras el Ecuador no lo hacía, mientras no aplicábamos la norma adecuadamente, volvíamos a ser un país subdesarrollado. El motivo de orgullo se convirtió en un motivo de vergüenza.

Pero ha pasado, y no es necesario estar en París para volver a sentir orgullo. Mientras escribo esto escucho "Walk on the wild side", de Lou Reed, mientras miro al Pichincha, esa montaña que amo tanto. Amaneció precioso y brillante.

...ZUELA
...DAN
...YAPA
...PAN UN
...NORIS
...AUSA

...mañana,
...ERLING

...UNTURA
...OO. // EDITOR DEL SEMANARIO LÍDERES

...ción financiera

COLUMNAS
DEL MUNDO

Avances del proceso
...a todo

ACTUALIDAD

La Policía detuvo a Ota Bini, programador de Suecia, en virtud de un acuerdo con John Assange, pero todavía no se han formulado cargos en su contra.

Autoridades buscan los vínculos de Wikileaks en el Ecuador

La Policía ecuatoriana busca los vínculos de Ota Bini, el programador de Suecia que colabora con Wikileaks, en el Ecuador. Bini fue detenido en un aeropuerto de Ginebra, Suiza, tras ser informado por la policía ecuatoriana de su presencia en el país. Bini es un ciudadano sueco que se trasladó al Ecuador en 2010 para trabajar en un proyecto de desarrollo de software. Bini fue detenido en un aeropuerto de Ginebra, Suiza, tras ser informado por la policía ecuatoriana de su presencia en el país. Bini es un ciudadano sueco que se trasladó al Ecuador en 2010 para trabajar en un proyecto de desarrollo de software. Bini fue detenido en un aeropuerto de Ginebra, Suiza, tras ser informado por la policía ecuatoriana de su presencia en el país.



Ota Bini, programador de Suecia, fue detenido en un aeropuerto de Ginebra, Suiza, tras ser informado por la policía ecuatoriana de su presencia en el país.



El programador sueco Ota Bini permaneció retenido ayer en la Unidad de Flagrancia.

LA CENA
1200 millones de dólares en el primer semestre del presente año, 2010, de acuerdo a los datos de la Unión de Bancos de Ecuador (UBE) que se publicaron en el primer semestre de este año.



LA FALSA
"Apuntamos a una formación sistémica y que responda a las necesidades y filigranas de los docentes".
El titular de la Unidad de Flagrancia, el coronel Carlos...

El primer plan de la Unidad de Flagrancia, el coronel Carlos...
El plan de la Unidad de Flagrancia, el coronel Carlos...
El plan de la Unidad de Flagrancia, el coronel Carlos...

POLÍTICA

Aún no se evidencian los vínculos de mujeres líderes

Las líderes políticas ecuatorianas aún no se evidencian los vínculos de mujeres líderes...
Las líderes políticas ecuatorianas aún no se evidencian los vínculos de mujeres líderes...
Las líderes políticas ecuatorianas aún no se evidencian los vínculos de mujeres líderes...

ASAMBLEA

Se sancionará a Cat

Se sancionará a Cat...
Se sancionará a Cat...
Se sancionará a Cat...

PRIMER PLANO

Mariñez: El FMI no pidió retirar el asilo a Assange

Notación Política 3

El ministro de Finanzas, Richard Mariñez, negó ayer que el Fondo Monetario Internacional (FMI) le haya pedido retirar el asilo a John Assange.



El ministro de Finanzas, Richard Mariñez, negó ayer que el Fondo Monetario Internacional (FMI) le haya pedido retirar el asilo a John Assange.

DECRETO

Interior asume funciones de la Secretaría de Política

Notación Política 3

El secretario de Gestión de la Política asumió ayer las funciones de la Secretaría de Política.

El secretario de Gestión de la Política asumió ayer las funciones de la Secretaría de Política.

EJEC

Moreno viaja

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

El presidente Rafael Ángel Correa Moreno viajó ayer a Ginebra, Suiza.

MUNDO

REINO UNIDO

La batalla judicial para llevarlo a Estados Unidos pudiera durar hasta dos años

La extradición de Assange se empieza a estudiar en mayo

Ned Martin y Agencias

Una eventual extradición de Julian Assange a Estados Unidos le enfrentaría a un proceso que podría extenderse a prisión por cinco años. Pero los defensores del fundador de WikiLeaks sostienen que podrían haber otros cargos que lo dejen encarcelado en prisión.

La situación judicial de Assange en Estados Unidos podría verse paralizada por la falta de documentación en el 2011, que reveló los horrores del Ejército estadounidense en Iraq y Argentina, y los cables del Departamento de Estado.

Los cargos son de conspiración para "hackear" una computadora en colaboración con el analista de inteligencia estadounidense Chelsea Manning, para obtener la contraseña para acceder a los miles de documentos que fueron luego enviados a diversos medios de comunicación del mundo.

"No hay ninguna garantía de que no se produzca una acusación suplementaria" una vez que esté "su territorio estadounidense", advirtió el redactor jefe de WikiLeaks, Kristin Henshaw, que llamó al Gobierno británico a oponerse a la demanda de extradición. Sin embargo, Henshaw considera que los cargos "no le harán perder el apoyo" por lo que Estados Unidos reclama a Assange pueden facilitar que la justicia británica de su visto bueno a su extradición.

"Creemos que la acusación que se ha presentado con la solicitud de extradición es solo una parte de la historia. Verdrán más, se agregarán más cargos", añadió.

Assange fue condenado en Londres por haber violado la libertad condicional al no haber asistido al juzgado en el



En Sidney, Australia, y otras ciudades del mundo, se repudió de detención de Assange.

Una protección específica del derecho internacional (sobre la) extradición impide juzgar con cargos adicionales.

Ben Keith
Abogado en extradiciones

2012, en el marco de la causa en Suecia por delitos sexuales. Prefirió, más bien, refugiarse en la Embajada ecuatoriana.

El australiano via "pelearse" contra esta demanda de extradición, declaró después de su comparecencia su abogada Jennifer Robinson. Para esta letrada, la detención de Assange "crea un peligro pre-

cedente para los órganos de prensa y para los periodistas" de todo el mundo.

La batalla judicial podría durar entre 18 y 24 meses, según Ben Keith, abogado británico especializado en casos de extradición. Y "las posibilidades de ganar son escasas", dijo a la AFP, explicando que en la mayoría de casos Reino Uni-

do responde positivamente a las peticiones de extradición estadounidenses.

Sin embargo, Keith cree que es un escenario improbable que en Estados Unidos se presenten acusaciones suplementarias porque existe "una protección específica del derecho internacional en materia de extradición que impide

BRASIL.

Dos edificios colapsan por las lluvias en favela de Río de Janeiro

El desplome de los edificios dejó al menos 10 muertos y más de 100 heridos.

Hugo Carvajal fue detenido

Venezuela. El general venezolano Hugo Carvajal, ex director de inteligencia militar durante el gobierno de Hugo Chávez, fue detenido ayer en Madrid por pedido de EE.UU., que lo busca por narcotráfico. El militar se encontraba en un viaje de negocios.

MUNDO

London, 27 de febrero

EXTRADICIÓN En una carta dirigida al ministro del Interior británico, Sajid Javid, se pide prioridad en la investigación por violación

Parlamentarios piden que Assange sea llevado a Suecia

El Gobierno británico rechazó peticiones ayer para que se priorice a una eventual extradición de Julian Assange al país nórdico. Más de 70 parlamentarios insistieron a fines de semana por las acusaciones en un país de una presunta violación por parte del periodista y fundador de WikiLeaks.

El ministro correspondiente a temas de documentación e identificación del Gobierno de EE.UU. en el 2010. Fue detenido en persona en la embajada de Estados Unidos en Londres, después de que ese país le retiró el asilo político que le había concedido en 2012.

La Policía británica arrestó a Assange, de 47 años, por una petición de extradición de EE.UU. y por violar las condiciones de libertad condicional, impuestas por la justicia británica en el 2012 en relación con un caso de fraude de empujones suecos. Dos días después de la gran reunión mediática que recibió el arresto, más de 70 parlamentarios británicos, en su mayoría laboristas, han firmado una carta en la que piden al ministro del Interior, Sajid Javid, que de prioridad a Suecia si este país reclama la extradición del periodista australiano.

En la misma, cuyo texto fue coordinado por los laboristas Stella Creacy y Jess Pallipati, los parlamentarios piden a Javid que tenga en cuenta a Suecia para que la justicia de ese país pueda investigar "adecuadamente" sus denuncias de violación sin vengarse. Este caso prescribe a mediados de agosto del año próximo.



Durante un mitin, el viernes, manifestantes pidieron la liberación del fundador de WikiLeaks, en Sidney (Australia).

En contacto

El 11 de abril, Assange pasó su primera noche en la cárcel, luego de vivir por casi siete años en la embajada de Ecuador en Londres. Una fuente judicial dijo que se encuentra en la prisión de Brixton, aunque la prensa británica habló del centro Wandsworth.

Ecuador en Londres

No obstante, las autoridades ecuatorianas rechazaron que la presunta violación por la que Assange estaba siendo investigado prescriba en agosto de 2010, por lo que el caso podría volver a activarse.

Después de la detención de Julian Assange, un acusador en Suecia informó que solicitó una reapertura de la investigación que había sido cerrada.

"Vamos a hacer todo para que los fiscales vuelvan a la investigación sueca que Assange se entregó a Suecia y a la justicia por violación", dijo su abogada, Elisabeth Mann Fritze, al servicio AFP.

En la carta dirigida al ministro del Interior, los diputados piden que defienda a las víctimas de la violencia sexual y permita que las acusaciones sobre presunta violación sean debidamente investigadas.

Según los solicitantes, esto permitiría cerrar la investigación de este caso.

"No presumimos la culpabilidad, por supuesto, pero creemos que el debido proceso debería ser seguido y el querrelante debería ver que se hace justicia", escribieron los parlamentarios.

Según la carta, todo indica que las autoridades británicas y estadounidenses estaban al tanto de que Ecuador iba a retirarle el asilo político que había concedido a Julian Assange. Parece que las autoridades suecas no estaban al tanto de

RESUMEN SEMANAL (1)



LA FRASE
"Assange defendió"



OPINIÓN

EDITORIAL

El docente, motor del cambio social

El nuevo profesor se ve como un facilitador antes que como una autoridad. En un mundo tan desafiante, es más importante enseñar a aprender y a pensar, que a repetir un cúmulo de ideas.

Hoy se está hablando mucho de la educación, así como de la profesión docente. Los profesores son considerados los protagonistas de la transformación social. Pero, ¿cómo se debe preparar a los docentes para que puedan cumplir con este rol?

La gran pregunta, entonces, es qué modelo de educación conviene para alcanzar el desarrollo sostenible de un país en el contexto actual, en donde la revolución industrial y social produce los impactos tecnológicos y sociales más rápidos de la historia.

El modelo de educación que se propone es el de un docente que actúa como un facilitador, más que como una autoridad. En un mundo tan desafiante, es más importante enseñar a aprender y a pensar, que a repetir un cúmulo de ideas.

FARTH SIMON

Assange en tres actos

Lo sucedido con el australiano Edward Snowden en su caso de revelación de datos de inteligencia, es particular de la información del mundo en esta época, un ejemplo de protección internacional a los derechos de una persona en riesgo por deber información del mundo público que para su vida y su familia es un peligro de su vida y de su familia. En este primer acto, Ecuador parece ser un referente mundial de actuación soberana, enfrentándose a tres estados poderosos para brindar protección a una "víctima de una persecución política". El discurso de los derechos humanos y la soberanía son los argumentos que se utilizan para defender esta decisión, hay quienes sostienen que se debe manejar como un ejemplo de respeto a los derechos humanos de un periodista por revelar la información del mundo. Siempre existió la sospecha de que Correa usó este caso para cubrir las restricciones a los derechos que imponía en el país y pasar la información.

Assange se convirtió con el tiempo en un hombre invisible, las presiones de los países involucrados, la larga convalecencia en un espacio reducido, el irrispeto a las condiciones del Asilo, en particular la intervención en asuntos políticos de otros estados, la imposición de reglas de convivencia que se decía violaba sus derechos, deterioraron la relación con un gobierno que, en sus primeros meses, le concedió la nacionalidad ecuatoriana como parte de una estrategia para llevar a un tercer país. La entrega de la nacionalidad, el segundo

FABIAN CORRAL B.

¿Espionaje, chisme, conspiración?

Quando se habla de espionaje, se suele pensar en la categoría de "secreto militar" o "secreto de estado", pero en realidad se refiere a la información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial. En este caso, se trata de la información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial.

La información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial, es un tipo de información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial. En este caso, se trata de la información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial.

Mientras en los países desarrollados se considera un delito, en los países en desarrollo se considera un acto de valentía. En este caso, se trata de la información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial.

En este caso, se trata de la información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial. En este caso, se trata de la información que se maneja en el ámbito de la actividad profesional, académica o empresarial.

ENRIQUE ECHEVERRÍA G.

Deberes de los electos

Alcaldes sin mayoría de concejales. "Pedro Palacios tendrá 2 de 15 ediles en el Concejo de Cuenca, Javier Almirante tiene 4 de 15 concejales" en Ambato. En el caso de Cuenca: "No hay consenso para elegir al Vicealcalde". En el caso de Ambato, los 9 concejales corresponden a diversas tiendas partidistas de Turrubabá.

Se trata de concejales adversarios o, si hay mayoría, la realización de obras es más complicada y difícil. Recordemos que el actual Alcalde presentó al inicio el propósito de construir un telecentro para transportar de personas desde la ciudad de Quito, pero no se realizó.

CÉSAR ALCAZAR

Reactivar producción

El mundo está hablando mucho de la producción, así como de la profesión docente. Los profesores son considerados los protagonistas de la transformación social. Pero, ¿cómo se debe preparar a los docentes para que puedan cumplir con este rol?

La gran pregunta, entonces, es qué modelo de educación conviene para alcanzar el desarrollo sostenible de un país en el contexto actual, en donde la revolución industrial y social produce los impactos tecnológicos y sociales más rápidos de la historia. El modelo de educación que se propone es el de un docente que actúa como un facilitador, más que como una autoridad. En un mundo tan desafiante, es más importante enseñar a aprender y a pensar, que a repetir un cúmulo de ideas.



La resignación de Víctor...

VICENTE...

Como la comisión de... fiscal general... necesario... producción... impacto... acuerdo... Ley de... Para Todos... público-privado... para dinamizar... más acuerdos... La mayoría... cuantitativos... mediano plazo... presentaría... prevé a partir del 2020...

MUNDO

ESTA SEMANA



Política de precios de diesel se discutirá en Brasil

Maria da Graça, presidenta de Brasil, se reunió con el presidente Bolsonaro, se reunió con el presidente Bolsonaro, se reunió con el presidente Bolsonaro...



Macri anunció a media hora para reactivar la economía

Mauricio Macri, presidente de Argentina, anunció a media hora para reactivar la economía...

REINO UNIDO

Un grupo de guardias de seguridad revela cómo vivía el 'hacker' en la embajada

London. AP y El País (2)

Los guardias de la embajada de Ecuador en Londres revelaron que el hacker Julian Assange vivía en la embajada con sus esposas y tres hijos. Los guardias de seguridad revelaron que Assange vivía en la embajada con sus esposas y tres hijos. Los guardias de seguridad revelaron que Assange vivía en la embajada con sus esposas y tres hijos.

Defensa de Assange dice que es dispuesto a colaborar con Suecia



Las protestas de manifestantes por la liberación de Julian Assange también se replicaron en Sidney, Australia.

La defensa de Assange dijo que él está dispuesto a colaborar con Suecia. La defensa de Assange dijo que él está dispuesto a colaborar con Suecia. La defensa de Assange dijo que él está dispuesto a colaborar con Suecia.

En un momento de la audiencia, Assange dijo que él está dispuesto a colaborar con Suecia. En un momento de la audiencia, Assange dijo que él está dispuesto a colaborar con Suecia.

Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados. Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados.

Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados. Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados.

Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados. Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados.

Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados. Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados.

Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados. Después de su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres en mayo de 2011, Assange pasó los próximos meses en un espacio de 300 metros cuadrados.

MUNDO

WIKILEAKS

El 'hacker' australiano debe presentarse hoy ante la Justicia, que tomará la decisión

Reino Unido firmó la solicitud para extraditar a Assange

Red. Mundo y Agencias (I)

El ministro británico de Interior, Sajid Javid, confirmó ayer que firmó la solicitud de extradición del fundador de Wikileaks, Julian Assange, a Estados Unidos, que lo quiere juzgar por una veintena de cargos, entre ellos por espionaje.

El australiano, detenido en el Reino Unido, comparecerá hoy ante un tribunal de Londres en otra audiencia preliminar en su lucha legal contra su entrega a EE.UU., que lo reclama por haber conspirado para supuestamente interceptar ordenadores del Pentágono.

En mayo, un gran jurado de Virginia (EE.UU.) presentó 18 nuevos cargos contra él, acusado de espionaje y de publicación de documentos altamente clasificados, lo que podría suponerle una condena de hasta 170 años, según el diario The Washington Post.

Javid dijo a la emisora británica BBC Radio 4: "Estoy muy satisfecho de que la Policía finalmente lo haya capturado y que se encuentre ahora encarcelado, porque ha infringido la legislación británica", dijo.

"Ayer firmé la orden de extradición y la certifique, y será presentada ante la Corte hoy",

agregó el ministro, quien aclaró que es el tribunal el que tiene ahora "la decisión final" sobre el futuro de Assange.

También un portavoz de la Cartera del Interior británica indicó en un comunicado que Assange fue detenido "en relación con una petición de extradición provisional procedente de Estados Unidos, acusado de delitos que incluyen el mal uso de ordenadores y la desclasificación desautorizada de información relativa a la defensa nacional".

Agregó que ahora el Ministerio ha recibido "la solicitud (de EE.UU.) completa de extradición, que ha sido certificada por el ministro del Interior (Sajid Javid)".

Las acusaciones subrogadas adicionales de 18 cargos, que el Gran Jurado Federal de Virginia presentó en mayo pasado en contra del fundador de Wikileaks, Julian Assange, sobre la considerada mayor filtración de documentos clasificados en la historia de Estados Unidos -constan en 37 páginas.

Según había revelado el Departamento de Justicia de Estados Unidos en su página web, la acusación "alega que Assange fue cómplice de Chelsea Manning, una exanalista de inteligencia en el Ejército de Estados Unidos, en la ob-

En contexto

Julian Assange y sus defensores han sostenido reiteradamente que su vida corre peligro en Estados Unidos. Es en la Corte de Virginia, uno de los 32 estados que admite la pena de muerte, donde se lo procesa por conspiración y espionaje.

rección y divulgación ilegales de documentos clasificados relacionados con la defensa nacional".

Además, Assange había "conspirado" con Manning, aquel le "ayudó e instigó" para que obtuviera información clasificada, con la intención de usarla para "dañar a Estados Unidos o para beneficiar a una nación extranjera".

Asimismo, después de aceptar los documentos que le entregara Manning, la divulgación de sus contenidos proporcionaba además nombres de "fuentes humanas" que dieron los detalles de la información "a las fuerzas militares de Estados Unidos en Iraq y Afganistán, y a los diplomáticos del Departamento de Estado de Estados Unidos".

"Estas fuentes humanas -prosigue el Departamento de Estado- incluían afganos e iraquies



El 11 de abril, el fundador de Wikileaks salió detenido de la Embajada británica.

LO QUE DICE EL GRAN JURADO

1. Julian Assange y Wikileaks alertaron repetidamente a las fuentes con acceso a información clasificada para que la proveyera a Wikileaks y luego divulgarla.
2. Chelsea Manning respondió a la solicitud de Assange y robó la información clasificada de Estados Unidos.
3. Assange alentó a Manning a continuar el robo de documentos clasificados y acordó con ella para obtener la clave de una computadora militar.
4. Bajo la aprobación y

dirección de Manning continuó robando documentos clasificados y entregándolos a Wikileaks y a Chelsea Manning, quienes se comprometieron a subvertir y publicar documentos legítimos clasificados para el público.

5. Assange y Manning se comprometieron a subvertir y publicar documentos legítimos clasificados para el público.
6. Assange y Manning se comprometieron a subvertir y publicar documentos legítimos clasificados para el público.
7. Assange divulgó de las fuentes un peligro a los Estados Unidos.

ESTRECHO DE ORMUZ

Tensión en el Golfo Pérsico por el ataque a dos naves petroleras

EE.UU. acusa a Irán de estar detrás de las agresiones, mientras Teherán estima que estas son, cuanto menos, 'sospechosas'

Washington AFP (I)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump

EE.UU.

Trump usaría la 'información' para

Aceptó que no hay nada malo en revelar información

Washington AFP (I)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump



MUNDO

EE.UU. La Fiscalía le imputa 17 nuevos cargos. Su defensa teme que se aplique la pena de prisión

Assange podría ser condenado 170 años



Un activista sostiene un cartel en defensa de Assange en Dacca, capital de Bangladesh.



Estos son dos de las seis páginas de la acusación presentada en el tribunal.

Red Mundo y Agencias (3)

Estados Unidos presentó ayer 17 nuevos cargos, entre ellos uno por espionaje, contra el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, sobre quien ya pesaba una acusación por conspiración para infiltrarse en ordenadores gubernamentales por parte de la justicia estadounidense, información mediada por periodistas locales. Los nuevos cargos fueron presentados por un juez del estado de Virginia, que le acusa ahora además de espionaje y de publicación de documentos altamente clasificados, lo que podría suponerle una condena de hasta 170 años, según una publicación realizada en el periódico The Washington Post.

Assange, las aliadas de WikiLeaks y Bradley Manning (ahora Chelsea) compartieron el objetivo común de subvertir las revelaciones hechas sobre la información clasificada y divulgarla públicamente", afirma la acusación. La Fiscalía sostiene que Assange pudo cometer un acto de espionaje al colaborar con agentes de inteligencia para obtener y distribuir información secreta, una conducta que la defensa del acusado ha justificado en reiteradas ocasiones, alegando que es parte de su labor periodística. "Julian Assange no es un periodista. Nuestro departamento se toma en serio el papel de los periodistas en nuestra democracia", declaró John Demers, secretario adjunto del fiscal general de EE.UU., William Barr, en un comunicado.

En contraste, el exsenador Barack Obama quiere que se aplique a Julian Assange la Ley de Espionaje, pero desistió porque consideró que podría traerle problemas con la prensa. El debate en EE.UU. volvió a centrarse en la libertad de expresión. Los expertos legales creen que procesar a los reporteros por su trabajo violaría la Primera Enmienda (que defiende la libertad de expresión y de prensa), pero la percepción aún no se la probado en el tribunal, porque el Gobierno nunca había acusado a un periodista en virtud de la Ley de Espionaje", dice el diario The New York Times. La Fiscalía presentó car-

gos contra Assange en abril por conspirar con la exsoldado Chelsea Manning, que en el 2010 filtró al portal WikiLeaks más de 700.000 documentos clasificados, para intentar descubrir las claves de equipos del Gobierno con las que acceder a dicha información para dificultar su posible identificación. Assange se enfrenta a una posible pena de cinco años de prisión por esta primera acusación. Según los medios estadounidenses, aplicar los cargos de espionaje es parte de la estrategia del presidente Donald Trump para frenar y hasta eliminar las filtraciones a la prensa y perjudicar la protección a los periodistas. El ex presidente Barack Obama ya había considerado acusar a Assange bajo la Ley de Espionaje. Sin embargo,

nunca lo hizo por creer que eso enfría sus relaciones con el periodismo. Carlos Pineda, abogado de Assange en Ecuador, dijo que esperará la notificación oficial de los nuevos cargos que se le imputan a su defendido. Los abogados de Assange temen que además de los delitos que se le imputan, se le formulen cargos bajo la Ley de Espionaje Militar, por la que podría ser condenado a la pena de muerte en Estados Unidos. "Tenemos 45 días para preparar el descargo ante la primera instancia de extradicción", dijo. Además, cuestionó la diligencia efectuada el lunes en la Embajada de Londres, en la que se incautaron pertenencias y equipos del australiano. La Cancillería informó ayer que los bienes incautados se trasladarán a la sede de la Fo-

ruma. La banda de la película 'Madrid', dirigida por Guy Ritchie con Ben Affleck, incluye a las actrices Gemma Arterton y Gemma Chan. Gemma Chan, que protagoniza la película 'Madrid', fue nominada a los premios de la Academia por su papel en 'Madrid'. La película 'Madrid' fue nominada a los premios de la Academia por su papel en 'Madrid'. La película 'Madrid' fue nominada a los premios de la Academia por su papel en 'Madrid'.



Crisis interna en las FARC

Colombia. El líder de la exguerrilla FARC, Rodrigo Londoño, alias Timochenko (foto), se distanció de su antiguo número dos, el exjefe negociador y ahora contrador del acuerdo de paz en Colombia, Iván Márquez, en una dura carta publicada este miércoles. Se desconoce el paradero de Márquez desde hace meses, pero denunció en una carta la detención de Jesús Santrich luego de ser liberado. AFP



Nicaragua / Paro opositor no fue total

Un paro nacional completó ayer parcialmente las actividades en Nicaragua.

Proeuropeos ganan las elecciones

Holanda. Los laboristas dieron la sorpresa en el inicio de una larga de semana en todo el continente por las elecciones para la Eurocámara. El parti-



LEGISLATIVO Fiscalización cerró etapa de pruebas. María F. Espinosa envió declaración escrita.

regularidades en nacionalidad de Assange

Por: Redacción (1)

Trámite de la solicitud de inicio político contra la excancliller María Espinosa fue un nuevo elemento a la naturalización australiana...



Mauro Silva, extirpador de Visados y Naturalización, compareció ayer ante la Comisión de Fiscalización de la Asamblea.

En paralelo, la Comisión de Fiscalización prevé concluir hoy la recepción de pruebas de cargo y de descargo en el caso de la excancliller María Fernanda Espinosa.

El expediente que reposa en la Cancillería y que pide la comparecencia de abogados de Assange.

La mesa legislativa prevé analizar hoy las pruebas de descargo remitidas por escrito por Espinosa, debido a que ella permanece fuera del país desde septiembre pasado, cuando asumió la Presidencia de la Asamblea General de Naciones Unidas, que tiene como sede Nueva York, EE.UU.

El proceso de interpellación a la exfuncionaria es impulsado por asambleístas del Partido Social Cristiano (PSC) y Creso. Marcelo Simbaña, uno de ellos, exigió que Espinosa también sea censurada por su gestión frente a la crisis de seguridad que vivió el país en la frontera norte, el año pasado.

El legislador detalló que Espinosa se ausentó del país en los momentos más críticos para promocionar su candidatura a la ONU.

De eso también dio cuenta Ricardo Rivas, uno de los familiares del equipo periodístico de este Diario que fue secuestrado y asesinado. Dijo que solo tuvieron contacto con la funcionaria desde el 14 de abril del 2018; es decir, luego de que se confirmara el desenlace del crimen.

César Navas, exministro de Seguridad, se excusó de comparecer a la Comisión por estar fuera del país.

HECHOS EN TORNO A LA NATURALIZACIÓN DE JULIÁN ASSANGE

16 de septiembre 2017

El 'hacker' australiano Julián Assange, mientras estaba asilado en la Embajada de Ecuador en Londres, solicitó la naturalización como ciudadano ecuatoriano.

12 de diciembre 2017

La carta de naturalización le fue entregada a Assange, y luego la Cancillería trató de nombrarlo funcionario diplomático ecuatoriano, lo cual fue rechazado por Londres.

10 de abril del 2019

El canciller José Valencia declaró al procedimiento como un acto lesivo, conforme el artículo 81 de la Ley de Movilidad Humana. Este es un paso previo a la nulidad.

8 de mayo del 2019

La Comisión de Fiscalización convocó a varios exfuncionarios de la Cancillería para que rindan explicaciones, como parte del juicio a la excancliller Espinosa.

institución situadas en Chautipuz, norte de Quito, sin que eso signifique que Assange haya sido considerado un residente del sector.

El proceso tiene otras inconsistencias, como firmas distintas, tasas impagadas y una nota de cien sobre cien en un cuestionario aplicado a Assange en español, a pesar de que él no tiene conocimiento solvente de

este idioma, según información de la Cancillería.

Un día antes de que se diera por terminado el asilo, el canciller José Valencia emitió el Acuerdo Ministerial 042.

Así declaró como un "acto administrativo lesivo" a la carta de naturalización que le había sido concedida a Assange en diciembre del 2017, casi tres meses después de haberla

solicitado.

La Ley Orgánica de Movilidad Humana indica que ese es un paso previo para la nulidad del trámite, aunque podrá ser apelado por el beneficiado.

"Sin perjuicio de la sanción penal correspondiente, previa acción de lesividad, la autoridad de movilidad humana declarará nula la naturalización de una persona cuando esta

haya sido otorgada sobre la base de ocultación de hechos relevantes, documentos falsos o el cometimiento de fraude a la ley en el procedimiento de concesión", indica la Ley en el artículo 81.

La excancliller Espinosa, en cuya gestión se dio este procedimiento, remitió un oficio a la Comisión para que requiera como pruebas de oficio to-

NSIÓN

eli estará en la Contraloría

COMUNICACIÓN

ALICIA ESPINOSA / EL COMERCIO

DIPLOMACIA El Gobierno afronta una nueva acción judicial por parte de la defensa del fundador de WikiLeaks. Relatores especiales de la ONU lo visitaron en Londres

Cuatro temas pendientes hay entre Julián Assange y Ecuador

Roger Wilco / Redacción

Los miembros del Gobierno de Ecuador, el 11 de abril pasado, visitaron un capítulo en la relación del fundador de WikiLeaks con Ecuador. Ayer, Carlos Poveda, quien forma parte del equipo de abogados del hac-

er' asambleario, acudió a la Fiscalía General del Ecuador para solicitar que se investigue su supuestamente con- fuso caso de ingreso y permanencia en Ecuador. La asociación proveyó de cuatro de- nunciados, entre ellos el jefe de la misión diplomática, Jaime Marchán, y cuatro empleados de esta empresa de

seguridad de que el edificio. Por parte de la Cancillería todavía no hay un pronunciamiento, mientras Poveda también aguarda el informe de los hechos que el equipo de la ONU, que ha viajado a Assange en una ciudad de la capital de Reino Unido. A la vez, en la Comisión de Fiscalización de la Asamblea avanza el trámite de una solicitud de juicio político

contra el jefe de la misión diplomática. Con respecto a la denuncia de la oposición presentada por el equipo de la Fiscalía, todavía no se ha determinado si se procederá a la nacionalización de Assange que, según el artículo de manera integral. La Justicia, de su lado, tiene peticiones de WikiLeaks en Ecuador a través de WikiLeaks



Carlos Poveda, integrante del equipo jurídico de Assange en Ecuador, acudió ayer a la Fiscalía General del Ecuador a presentar una denuncia.



Cuatro esambleístas de partidos de oposición acudieron ayer a la Comisión de Fiscalización para presentar pruebas contra el excancelle-

Tercera denuncia contra misión diplomática

Carlos Poveda, uno de los integrantes del equipo jurídico del fundador de WikiLeaks, acudió ayer con una denuncia a la Fiscalía, en Quito. El abogado solicitó que el organismo abra una acción penal pública para que se investigue a tres diplomáticos de la Embajada de Ecuador en Londres, incluido el embajador Jaime Marchán, y a cuatro funcionarios de una empresa dedicada a brindar el servicio de seguridad al edificio. A ellos les acusa de supuestamente violar la intimidad, interceptar y revelar datos, y violación de información restringida sobre Assange. Aunque no hubo una reacción oficial de

la Cancillería, una fuente medio que no fue una denuncia la que instaló los registros de la Inteligencia. Esta no es la primera acción legal que afronta la Cancillería por parte de la defensa de Assange. El 10 de febrero pasado, el Canciller y el Procurador tuvieron que acudir a un juzgado de Quito para defender la aplicación de un protocolo que regulaba las comunicaciones y convivencia de Assange en la embajada en Londres. La acción de protección no fue aceptada. Tampoco consiguieron que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le otorgara medidas cautelares, en marzo.

Investigación por entrega de nacionalidad

En la Asamblea y la Contraloría se adelantan investigaciones sobre la entrega de la nacionalidad ecuatoriana a Julián Assange. Ese es uno de los temas que se analizan dentro de la Comisión de Fiscalización en el trámite del juicio político en contra de la excancelle- ría María Fernanda Espinosa, en cuyo gestión se le otorgó el documento. "Las investigaciones deben llegar hasta los cómplices, colaboradores y encubridores", manifestó la socialista Cristina Reyes. Reyes forma parte de los cuatro asambleístas que impulsan el proceso de interpelación a la exfunciona-

ria, a quien también cree necesario haber gestionado que Assange se designara como funcionario del maticos ecuatorianos en 2011. El canciller, José Volcán, a través del acuerdo ministerial 024, del 10 de abril pasado declaró a Assange como un "acto administrativo lesivo", que de acuerdo con la Ley de Movilidad Humana requiere un paso previo para la nacionalización de naturalización. Entre otras cosas, en el trámite se habían detectado discrepancias de identidad presuntamente según el pago de derechos consisten-

PULSO

LA CIFRA
4,7 millones de niños y niñas argentinos, el 41,2 % de la población del país, sufre de pobreza estructural, según un informe de la Universidad Católica Argentina. Son 4,3 puntos porcentuales más que el 2017.

LA FRASE



"Es el momento de hablar de un nuevo modelo de Seguridad Social en el país, el actual no es sostenible".
Rodrigo Bernal, Pito de Actuaris, en Ecuadorizado

Relatores especiales ONU se pronunciarán

En los relatores especiales de la ONU sobre el Derecho a la Privacidad, José Cantutaci y sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Agnes Callamaré, prevalece la preocupación en relación a la situación de Julián Assange. De acuerdo con la defensa del fundador de WikiLeaks, ellos lo visitaron el 25 de abril en la cárcel de Londres, en donde permanece detenido desde que dejó la Embajada, y no descarta que requieran información al Gobierno ecuatoriano. La Defensora del Pueblo de Ecuador, el 11 de abril pasado, emitió un comunicado en el que cuestionó al

Ejecutivo por las garantías del debido proceso en el retiro del asilo. El próximo 2 de mayo se dará una primera audiencia en la que la justicia británica analizará un pedido de extradición a Estados Unidos, país del cual en su momento Assange divulgó secretos militares y cables diplomáticos. La Secretaría de Comunicación de Presidencia de la República divulgó semanas atrás comunicaciones en las que Gran Bretaña subrayó que sus leyes impiden la extradición de una persona a un sitio donde pueda sufrir torturas o maltratos o corra riesgo de que se le aplique la pena de muerte.

Las repercusiones por detención de suceso

El caso del ciudadano suceso Olaf Bilipropocupa a los relatores especiales para la Libertad de Expresión de la ONU y la OEA, y a organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional y Artículo 19. Se trata de un programador y activista que fue detenido por la policía ecuatoriana el 11 de abril pasado en el aeropuerto de Quito, cuando se preparaba a viajar a Japón. Un juez dictó en su contra prisión preventiva por 90 días, mientras se lo investiga por la presunta comisión del delito de ataque a la integridad de sistemas informáticos. Para su defensa, no está claro cuál

sistema informático habría vulnerado su cliente. La ministra del Interior, María Fernanda Espinosa, pidió que la justicia no supuestos vínculos de Rini con WikiLeaks y si habría colaborado con tentos de desestabilización en el extranjero. Por su parte, la defensa del periodista explicó que él es amigo de Assange, pero que no tiene relación con la organización WikiLeaks. La semana pasada, la Cancillería Suiza solicitó explicaciones al embajador de Ecuador en Estambul en relación al caso, a pedido de familiares.

Daños en vías por internet
 invierno. La carretera Macas - Riobamba y las vías rurales de Santo Domingo de los Tsáchilas (foto) fueron afectadas por las fuertes precipitaciones. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas informó que se remueven los escombros del deslizamiento sobre la Macas-Riobamba y la circulación está suspendida. En Santo Domingo, las comunidades de la parte alta de Aluriquín quedaron incomunicadas.



ESPAÑA

Abogados de Assange plantean una demanda por extorsión

La acusación menciona a funcionarios de la Embajada de Ecuador en Londres y del Ministerio de Relaciones Exteriores



• Foto referencial de la embajada de Ecuador en Londres, donde Julian Assange permaneció aislado hasta el 11 de abril.

Madrid. AFP (3)

Los abogados de Julian Assange presentaron una demanda ante un tribunal de España contra ciudadanos de ese país por supuesta extorsión contra el fundador de Wikileaks, quien habría sido víctima de "espionaje", según indicó ayer una fuente de su defensa.

El informante, que no quiso revelar su identidad, afirmó que la demanda es contra un "grupo de españoles presuntos extorsionadores".

La denuncia abarca también a "funcionarios de la embajada y del ministerio de Exteriores de Ecuador que pudieran determinarse responsables".

"Esta investigación afecta, no sólo a la extorsión realizada por este grupo de personas, sino a la trama de espionaje que se revelaría que existía con-

tra el asilado en la Embajada", agregó la fuente.

Según medios españoles, cuatro ciudadanos de ese país tienen videos y documentos personales de Assange.

El periódico online eldiario.es afirmó que estas personas obtuvieron el material a través de un sistema de espionaje que incluía cámaras de seguridad instaladas en la embajada en Londres. Los acusados intentaron aparentemente obtener tres millones de euros (unos USD 3,3 millones de dólares) por parte de Wikileaks para no publicarlos, de acuerdo con ese medio español.

No está claro si los abogados de Assange acusan a los empleados de la embajada y del Ministerio ecuatorianos involucrados en la denuncia de estar detrás del supuesto espionaje.

Según eldiario.es, la demanda fue presentada ante la Audiencia Nacional española,

que no quiso referirse al tema.

Las acusaciones contrastan con la versión de los hechos del presidente Lenín Moreno. En una entrevista al diario británico The Guardian, Moreno afirmó que Assange había tratado de instalar un "centro de espionaje" en la Embajada ecuatoriana.

Este Diario intentó contactar fuentes de Cancillería para conocer su reacción a esta noticia, pero hasta el cierre de esta edición no hubo ningún pronunciamiento al respecto.

El fundador de Wikileaks, de 47 años, aguarda sentencia por haber incumplido con las condiciones de su libertad bajo fianza en Reino Unido en el 2012. Assange enfrenta también un pedido de extradición por parte de Estados Unidos vinculado a la publicación por parte de Wikileaks de un gran número de documentos clasificados.

PETRO

Ministerio de Energía favorece a...

Indígenas se oponen

Redacción Negocios (3)

El Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables informó ayer que apelará la decisión de la Corte Provincial de Pastaza, a favor de 16 comunidades Waorani.

La Corte de esta provincia falló el viernes pasado de estas comunidades indígenas, que presentaron febrero una acción de tutela en contra de este ministerio y el del Ambiente para la licitación del petrolero 22.

El fallo reconoció el derecho de consulta previa libre e informada a estas comunidades indígenas, temporalmente suspendido por el avance de los trabajos de explotación de la zona.

"Se apelará a la Corte Nacional considerando que de que se presenten...

Joven...

Redacción Se...

Nicolás Curan, un joven colorado, recuperó su libertad tras 21 días de prisión. Esto se dio a conocer cuando el fiscal Hugo Rodríguez de Delgado, se abstuvo de acusarlo por el consumo de drogas a g...

ARTURO MOSCOSO MORENO

Columnista invitado

¿Assange periodista?

A propósito del retiro del asilo a Julian Assange por parte del gobierno de Ecuador y su posterior entrega a las autoridades de Reino Unido, uno de los temas de discusión que ha surgido alrededor de estos hechos es si se puede considerar periodista a este individuo, para lo cual, es necesario hacer algunas consideraciones.

WikiLeaks, que dirige Assange, tuvo su año en 2010, cuando en abril divulgó un video en que se ve a soldados estadounidenses en Iraq disparando y matando, aparentemente sin ningún motivo, a 10 personas, entre los que se encontraba el reportero de Reuters Namir Noor-Eldeen y su ayudante. Más adelante, en el mismo año, filtró una gran cantidad de información obtenida de diversas fuentes, comprometiendo, sobre todo, al gobierno de ese país y su comportamiento en las guerras de Afganistán o Irak, o sus relaciones con otros países, revelando miles de cables entre el Departamento de Estado estadounidense y sus embajadas en todo el mundo. Se ve que el gobierno de EE.UU. es la víctima favorita de las filtraciones de Wikileaks, pero ¿qué pasa con otros gobiernos? Veamos.

Mientras que en 2016 WikiLeaks se negó a publicar varios gigabytes sobre ciertas actividades del gobierno ruso en Ucrania, filtró miles de correos electrónicos obtenidos del Comité Nacional Demócrata, pero seleccionando solo aquellos que dañaran la imagen de Hillary Clinton, interfiriendo en los resul-

tados de las elecciones en EE.UU. La mayoría de las investigaciones sobre la fuente de esta información apuntan a hackers rusos. Más adelante, el portal también se negó a publicar información de Panama Papers alegando que era un ataque contra Putin, quien también sostenía que esa información era un intento de desestabilizar a Rusia.

A esto debemos añadir que las filtraciones de WikiLeaks han puesto en peligro la vida de muchas personas. Por ejemplo, uno de los colaboradores del portal es Israel Shamir, un ruso antisemita que ha llamado a los judíos un "virus en forma humana", que ha revelado los nombres de muchos activistas prodemocracia en Bielorusia, la feroc dictadura de Lukashenko, fuerte aliado de Putin (y también de Rafael Correa). Muchas de esas personas han sido detenidas o están desaparecidas.

Si los objetivos de Assange y de WikiLeaks son la absoluta transparencia, ¿sus revelaciones no deberían incluir a todos quienes pretendan coartarla de alguna forma y actuar a las sombras? ¿Por qué revelar información de EE.UU. está bien, pero no la de Rusia, una opaca oligarquía autoritaria?

Un periodista debe ser ético y transparente y, más allá del entendible sesgo que puede tener, no debería utilizar la información a conveniencia de ciertos intereses geopolíticos en perjuicio de otros y sin importar las vidas que estén en juego. No, Julian Assange no es un periodista.

DAVID A. SPERBER

Columnista invitado

‘Otros’ y
2019

ACIONAL
IELLA / PROJECT SYNDICATE

ción digital